

FAEMA - Cafeteras
 FAGOR INDUSTRIAL - Cocinas

R.I.G.A. Refrigeración
 Instalaciones G.L.P.
 Acondicionamiento

EMILIO MARTORELL BARBERA
 San Luis, 35 - Tel. 22 78 00 (2 líneas)

CASTELLÓN

SE AUTORIZA LA ELEVACION DE PRECIOS DE ALGUNOS PRODUCTOS PETROLIFEROS

S.A.R., Don Alfonso Borbón y Dampierre, nuevo Presidente del Instituto de Cultura Hispánica

D. ALBERTO JARABO PAYA, NUEVO DELEGADO NACIONAL DE PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado, fue aprobado el nombramiento de don Alberto Jarabo Payá como nuevo Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento. El señor Jarabo Payá viene a sustituir en dicho cargo a don Julio Gutiérrez Rubio, que recientemente fue nombrado Vicesecretario General del Movimiento.

El señor Jarabo Payá es natural de Alcoy, ciudad donde nació el 12 de julio de 1928. Cuenta por lo tanto 45 años de edad. Licenciado en Derecho. Es Inspector Técnico de Trabajo. Procurador en Cortes de representación familiar por Valencia.

Ha desempeñado entre otros, los cargos de Delegado Provincial de Emigración y Delegado Provincial de Trabajo en Valencia. Posteriormente fue nombrado Subdirector General de Emigración en el Ministerio de Trabajo.

Es miembro de la Comisión Española en el CIME-Cinebra, de la Comisión del Acuerdo Hispano-Alemán del Trabajo y Seguridad Social; de la Comisión del Acuerdo de Emigración (O.N.I.) en París del Acuerdo Hispano-Suizo de Emigración y Seguridad Social, y de la Conferencia de Transportes de la O.C.D.E., en París.

Al dar cuenta del nombramiento del señor Jarabo Payá como nuevo Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, MEDITERRANEO quiere testimoniarle su más cordial felicitación, así como hacerle patente que puede contar con la más entusiasta y disciplinada colaboración por parte de cuantos trabajamos en esta unidad de Prensa del Movimiento.

D. Alberto Jarabo Payá, y D. Antonio Andújar Rodríguez, nuevos Delegados Nacionales de Prensa y Radio del Movimiento y de la Familia

Acuerdos del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado

MADRID, 26. (Pyresa). — Entre los acuerdos adoptados hoy en el Consejo de Ministros, celebrado en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, destacan los siguientes nombramientos:

Presidente del Instituto de Cultura Hispánica, su Alteza Real don Alfonso de Borbón y Dampierre, Embajador de España.

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Decretos por los que se nombran gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento a propuesta de los Ministros de la Gobernación y Secretario General del Movimiento, en las siguientes provincias: Murcia, don Alberto Ibáñez Trujillo; Pontevedra, don Manuel Arroyo Quiñones; Santa Cruz de Tenerife, don Rafael González Echegaray; Valencia, don Enrique Oltra Molto; y Valladolid, don José Estévez Méndez.

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre nombramiento

por el Jefe Nacional del Movimiento de don Alberto Jarabo Payá como Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, y de don Antonio Andújar Rodríguez, como Delegado Nacional de la familia.

ASUNTOS EXTERIORES

Embajador extraordinario en los actos de toma de posesión del presidente de la República del Paraguay, al Teniente General don Manuel Díez Alegría; Gobernadores por España del Fondo Monetario Internacional: Don Antonio Barrera de Irímo, Ministro de Hacienda, y del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, don Agustín Cotorello, Ministro de Comercio; Embajador de España en Japón, don Joaquín Gutiérrez Cano; Jefe de la Delegación Comercial de España en la Unión Soviética, don Eduardo Ibáñez García; Director de la Escuela Diplomática, don Juan José Rovira y Sánchez Herrero; Director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gabriel Solé Villalonga.

JUSTICIA

Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, don Manuel Cervia Cabrera; Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, don Francisco Pera Verdager; Director General de Instituciones Penitenciarias, don Manuel Ibáñez Rodríguez; y Presidentes de las Audiencias de Valencia, La Coruña y Gerona, a don Carmelo Quintana Redondo, don José de la Torre Ruiz y don Francisco Soto Nieto, respectivamente.

HACIENDA

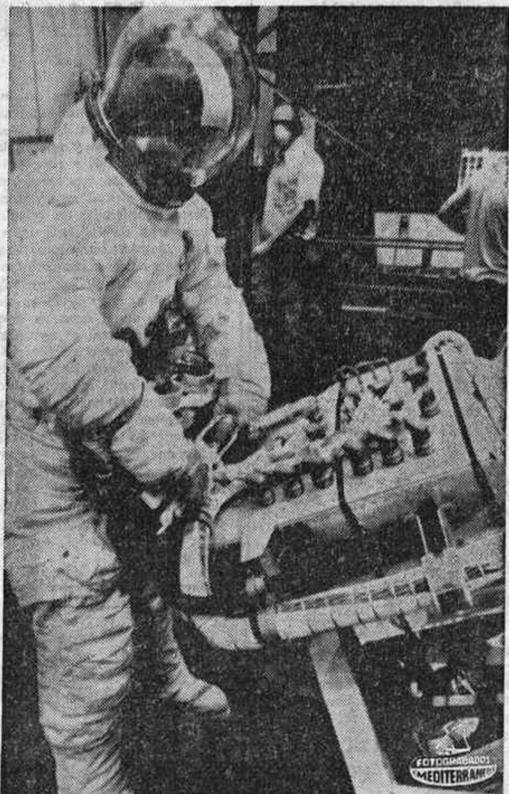
Presidente del Banco Hipotecario de España, don Alfredo Sánchez Bella; Subgobernador del Banco de España, don Nemesio Fernández-Cuesta Illana.

EDUCACION Y CIENCIA

Rector Magnífico de la Universidad de Bilbao, don Justo Pastor Ruperez; Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Barce-

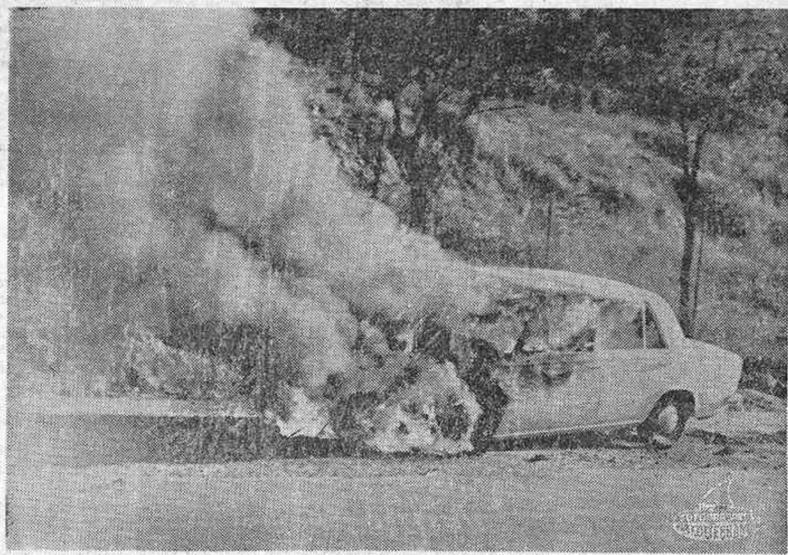
Pasa a la pág. 8

GIROSCOPO ESPECIAL PARA EL "SKYLAB"



HOUSTON (Texas). — El astronauta Jack R. Lousma, hace prácticas para la instalación de un giroscopo especial en el «Skylab», que han de llevar los nuevos tripulantes, para mantener al vehículo en una órbita estable. La nueva tripulación será lanzada el próximo sábado día 28. — (Telefoto Cifra Gráfica-Upl).

Envuelto en llamas



MADRID. — Automóvil envuelto en llamas en la autopista de Barajas, en las proximidades del puente de Ciudad Lineal. El hecho ocurrió a las 19'10 del martes, y sus ocupantes abandonaron el vehículo y se dirigieron rápidamente al aeropuerto para no perder el avión de París. — (Foto Cifra Gráfica)

Don Gabriel Solé Villalonga, nuevo director del Instituto de Cultura Hispánica



Por acuerdo del Consejo de Ministros, adoptado en la reunión de ayer, ha sido nombrado nuevo Director del Instituto de Cultura Hispánica, nuestro paisano y Procurador en Cortes de Representación Familiar por Castellón, don Gabriel Solé Villalonga, que viene a sustituir en tan alto cargo a don Gregorio Marañón Moya.

Este nombramiento ha producido extraordinaria satisfacción en nuestra ciudad y provincia, donde se sabe de la capacidad profesional del señor Solé Villalonga y se le estima además profundamente por sus cualidades humanas de cordialidad y simpatía. A las muchas felicitaciones que el señor Solé Villalonga recibirá desde nuestra provincia, que es la suya, queremos unir la nuestra más sincera.

El señor Solé Villalonga tomará hoy posesión de la Dirección del Instituto de Cultura Hispánica.

EL TIPO BASICO DE REDESCUENTO PASA DEL 5 AL 6 POR CIENTO

Es una medida tendente a evitar otras más drásticas que sería necesario adoptar en el futuro, dice el Ministro de Hacienda

MADRID, 26 (Cifra). — El Gobierno ha decidido aumentar el tipo básico o de redescuento del Banco de España en un punto, del 5 al 6 por 100, lo que significa un esfuerzo para no tener que adoptar dentro de unos meses medidas más drásticas con objeto de frenar un poco el ritmo de expansión de la actividad económica, ha manifestado a un redactor de «Cifra» el Ministro de Hacienda, Antonio Barrera de Irímo, al ser interrogado esta tarde sobre la modificación del tipo de redescuento.

La situación actual de la actividad económica —agregó el señor Barrera de Irímo— ofrece un signo altamente positivo.

Con una utilización de la capacidad productiva muy elevada y con una utilización de los recursos y de la oferta, también muy altos. Además, el crédito está creciendo a un ritmo muy fuerte, ya que en lo que va transcurrido del año ha aumentado en un 30 por 100.

Al mismo tiempo, los costes de las materias primas están experimentando también aumentos muy considerables, lo que repercute en el crecimiento del coste de la vida, que aumentó alrededor de un 12 por 100 entre los meses de junio de 1972 y junio de este año.

Todos estos aspectos no pueden ser olvidados a la hora de establecer el objetivo básico y

fundamental, que es el mantenimiento de un alto ritmo de actividad y una elevada tasa de expansión económica.

«Por este motivo —agregó el Ministro de Hacienda a «Cifra»— la medida que acabamos de tomar en el sentido de aumentar en un punto el tipo básico de descuento es una medida tendente a evitar otras más drásticas que sería necesario adoptar en el futuro, evitando de esta forma el peligro del estop and go».

El señor Barrera de Irímo manifestó también su esperanza de que en los próximos meses se moderen un poco el ritmo de crecimiento del crédito como consecuencia de esta medida.

UNA LLAMADA... Y EL HORMIGON AL PIE DE LA OBRA

226788 - 225379
 Hormigones Castellón S.A.
 Camino San José, 4-A
 LERIO PLAZA FABRILL
 CASTELLÓN
 (Esta anuncio se publica todos los viernes)

CHILE: El cameraman filmó su propia muerte



SANTIAGO DE CHILE. — El soldado que apunta al frente, estaba a punto de disparar el proyectil que causó la muerte al cameraman que filmaba la escena, el argentino de ascendencia sueca Leonardo Henricksen, durante el levantamiento militar contra el presidente Allende. Henricksen trabajaba para la televisión sueca, cuando filmó el momento de su propia ejecución. — (Telefoto Cifra Gráfica-Upl).



ayer en la ciudad
Hubo un cambio de signo en la meteorología, y el calor no apretó como los días pasados.

En el Ayuntamiento hubo larga y prolongada jornada de reuniones. Se reunieron sucesivamente la Comisión Municipal Permanente, y seguidamente se celebraron dos plenos; uno el habitual de fin de mes y el otro extraordinario para aprobar el anteproyecto de presupuesto para la infraestructura sanitaria de la capital.

En la parroquia de San Cristóbal continuaron los actos en honor del Santo.

Y prosiguen por la carretera general las largas caravanas de vehículos que hacen lenta la marcha, que se estrangula en horas clave en puntos tales como Villarreal, con sus semáforos, y algo también en Nules, aunque menos. La Guardia Civil, situada en puntos estratégicos, canalizaba en el puente del Mijares esta marcha hacia Valencia. Y en Villarreal, seguían los atascos interminables.

No podemos acabar esta ventana de la ciudad sin dar cumplida cuenta del creciente aumento de turistas, que parece llegar ahora en desbandada llenándolo todo, sin resquicio para nadie.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las farmacias siguientes: FERRER, Plaza la Paz, 11. MARTIN, Avenida Lidón, 12. SANJUAN, Avenida Valencia, 92. Grupo Cardona Vives. CASTILLO, Pérez Galdós, 9. Junto Plaza de Toros.



PREMIADO AYER

ACIERTO CON EL NUEVO colowall

Ayuntamiento de Peñíscola

EDICTO
El Boletín Oficial de la Provincia núm. 75 de 26-6-73, publica Pliego de Condiciones de las Obras de Acondicionamiento del Campo de Fútbol.
El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 1 de agosto a las 14 horas, y acto seguido se procederá a la apertura de Pliegos.

Peñíscola a 19 de julio de 1973. El Alcalde, Fdo.: MIGUEL CASTELL.

INFORMACION DE LA CIUDAD



370.800 000 pesetas, presupuesto del plan de infraestructura sanitaria de la ciudad
El Ayuntamiento aprobó el correspondiente anteproyecto

ACUERDO PARA SOLICITAR DEL MINISTERIO DE HACIENDA LA CESION DE LOS TERRENOS DE LA ANTIGUA ESTACION DE «LA PANDEROLA», EN EL GRAO

370.800.000 pesetas es la cuantía del presupuesto correspondiente a las obras de infraestructura sanitaria de la ciudad, aprobado por la Corporación Municipal en sesión plenaria extraordinaria celebrada a la una y media de la tarde.

Nota de interés, en relación con la financiación de las importantes obras de infraestructura sanitaria, es la solicitud acordada por el Ayuntamiento para imponer una cuota complementaria de dos pesetas por metro cúbico de agua consumida, como Canon de Mejora, previa autorización del Consejo de Ministros.

Asimismo, también merece destacarse la aprobación de una moción de la Alcaldía por la que se solicita del Ministerio de Hacienda la cesión de los terrenos que ocupa la antigua estación de «La Panderola», en el Grao, para construir en ellos un grupo escolar de 16 unidades, dedicando el solar restante a zona verde y ajardinada.

A la una de la tarde se celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes en curso. Presidió el Alcalde, D. Francisco Grangel, y asistieron los señores Pitarch, Pachés, Torlá, Gasco, Blasco, Balfagó, Segura, señora Sancho, señores Fabregat, Tárrega Sorribes, Plá, Dauffi, señora Valero y señores Royo y Tirado.

El Secretario accidental del Ayuntamiento, don Miguel Ruiz-Esteller Zapatero, dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

OBRAS DE URBANIZACION

Seguidamente, tras la ratificación de varios acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, fueron aprobados provisionalmente los siguientes proyectos de obras:

—Aceras en el barrio del Perpetuo Socorro. Presupuesto: 449.975 pesetas.

—Cerramiento de la fachada principal de la Escuela de Hostelería, en la Playa del Pinar. Presupuesto: 149.412 pesetas.

—Alcantarillado de la calle Nules, entre la de Martínez de Tena y la plaza Hermanos Vilafañá. Presupuesto: 120.589 pesetas.

—Cerramiento del Parque Infantil, en el Paseo Ribalta. Presupuesto: 236.172 pesetas.

Estos cuatro proyectos, aprobados de acuerdo con los correspondientes dictámenes presentados por la Comisión de Fomento, tras haber superado el período de información pública, se remiten ahora a la Comisión Provincial de Urbanismo para su aprobación definitiva.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

La Corporación aprobó seguidamente varios dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre la aplicación de contribuciones especiales, en razón de las siguientes obras:

—Reforma interior de un sector del Distrito Marítimo, con obras de urbanización (pavimentado y alcantarillado) de la calle Alcocebre, Primer Desglose. —Pavimentado de la calle Cervantes, entre las de Mayor y Enmedio.

—Alcantarillado de la calle Nules, entre la de Martínez de Tena y la plaza Hermanos Vilafañá.

—Urbanización con obras de pavimentado y alcantarillado de las calles Maestro Giner y Cartagena.

—Pavimentado de aceras en el barrio del Perpetuo Socorro, en la Partida de Bovalar (calles del Depósito del Agua, San José, Mayor, Larga, Santa Micaela, La Virgen y San Miguel).

—Pavimentado de la Avenida del Parque, en la urbanización de la Playa del Pinar.

—Pavimentado de la Travesía de la Avenida del Parque, en la Ordenación de la Playa del Pinar.

Asimismo fue ratificado un dictamen de la misma Comisión, aprobando definitivamente los expedientes de contribuciones especiales, por beneficios especiales, en razón de las siguientes obras: Urbanización de la calle don Juan de Austria, apertura y urbanización del sector del Matadero Viejo, pavimentado del Camino Viejo de Alcora, alcantarillado de la Ronda Magdalena y de la calle Gobernador Bermúdez de Castro.

INDEMNIZACION POR DESALOJO DE UN INMUEBLE

La Corporación acordó después indemnizar a don Miguel Ferrer Martínez con la cantidad de 170.000 pesetas, por el desalojo de la planta baja de la casa número 82 de la calle Mayor, que ocupaba en calidad de inquilino. Este inmueble está afectado por las obras de la nueva plaza de enlace entre la Avenida Cernuda y Velasco y la calle Mayor.

CUOTA COMPLEMENTARIA POR METRO CUBICO DE AGUA CONSUMIDA

A continuación se aprobó una moción de la Alcaldía referente al Plan de Infraestructura Sanitaria de Castellón, y más concretamente a su financiación. En torno a esta cuestión, se nos facilitó la siguiente nota informativa: «Por acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de junio de 1972, fue aprobado el Plan de Infraestructura Sanitaria de la Zona Turística Costera de la Provincia de Castellón de la Plana. Dicho Plan incluía necesariamente la realización de las obras de Infraestructura Sanitaria de Castellón.

Tras laboriosos estudios el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección General de Obras Hidráulicas saca a información pública en fecha 13

de julio de 1973 y 10 de julio de 1973, respectivamente el «Proyecto de mejora y terminación del saneamiento de Castellón de la Plana» y el «Pliego de bases de la estación depuradora y estaciones de bombeo», que importan respectivamente la primera obra 255.524.621 pesetas y las segundas 113.400.000 pesetas la Estación Depuradora y 22.554.000 pesetas las tres estaciones de Bombeo.

Para hacer frente a estos gastos se asigna al Ayuntamiento de Castellón de la Plana un fondo perdido por parte del Estado a través del Ministerio de Obras Públicas de 87.491.124 pesetas, y de otra subvención de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, por importe de 33.835.000 pesetas, es decir un total en concepto de subvenciones de 120.326.124 pesetas.

Como quiera que del Presupuesto Ordinario solo pueden detracerse 232.430 pesetas, se hace necesario recurrir a una operación de crédito a tramitar con el Banco de Crédito Local de España de 250.241.446 pesetas, dando de esta forma un total de Ingresos a que ascenderá el Anteproyecto de Presupuesto Extraordinario que se confecciona al efecto de 370.800.000 pesetas.

El Anteproyecto de Presupuesto de Gastos como ya se ha hecho constar, asciende en cuanto a obra a 369.478.621 pesetas y otros gastos de carácter técnico e imprevisto 1.321.379 pesetas.

La enorme carga financiera que la Corporación debe soportar como consecuencia de la amortización del empréstito antes mencionado, y la conveniencia de que una obra de tal envergadura sea amortizada por esta y futuras generaciones, aconsejan la medida y así se acuerda por la Corporación en Pleno, al solicitar la imposición de una cuota complementaria de 2 pesetas por metro cúbico de agua consumida, como Canon de Mejora, previa autorización del Consejo de Ministros y al amparo de lo previsto en el artículo 3º, 8) del Decreto de 1º de febrero de 1952, para la amortización del Empréstito en los 20 años que se prevee la duración de la amortización».

CANCELACION DE UNA FIANZA PROVISIONAL

Seguidamente, y de acuerdo con dictamen elaborado conjuntamente por las Comisiones de Hacienda, Fomento y Servicios Públicos, por el que se cancela la fianza provisional, admitiendo la definitiva, de Aparcamientos Zaragoza (AZA S.A.), como consecuencia de haberle sido adjudicado definitivamente el concurso para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo en la plaza de enlace. Sobre este punto, el Alcalde informó que el plazo para la presentación del proyecto finaliza el próximo día 4 de septiembre.

AMPLIACION DE UN PRESUPUESTO

En despacho extraordinario, previa la declaración de urgencia, se aprobó en primer lugar al ampliación del presupuesto, como consecuencia del aumento de obra, de la urbanización de la Plaza Borrull. El incremento, en favor de la empresa Construcciones Batalla S.A., es de 1.022.000.

SE SOLICITA LA CESION DEL SOLAR DE LA ESTACION DE «LA PANDEROLA», EN EL GRAO

El Alcalde, en una nueva moción al Pleno, informó que de los proyectos presentados para la construcción de tres grupos escolares, dos en el casco urbano

de la ciudad y otro en el distrito marítimo, este último había sido rechazado por la Dirección General de Instalaciones Escolares, considerando que el lugar escogido no es el idóneo para construir un grupo escolar, dada la proximidad de unos depósitos de combustible.

En vista de ello, el Alcalde propone la construcción de un grupo escolar de 16 unidades en los solares que ocupa la antigua estación de «La Panderola», en el Grao, dedicándose el terreno restante de los mismos a zona verde y ajardinada. Y con este fin, se solicita del Ministerio de Hacienda la cesión gratuita de los terrenos.

La moción fue aprobada por unanimidad.

Sobre esta cuestión el Sr. Segura informó que varias instituciones del Grao se habían manifestado en el mismo sentido, afirmando que realmente es un deseo de todo el distrito marítimo.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

A continuación, y con asistencia de las mismas personas, se celebró el pleno extraordinario en el que se aprobó el presupuesto correspondiente al plan de infraestructura sanitaria de la ciudad, que asciende a la cantidad de 370.800.000 pesetas.

El Interventor, Sr. Martínez Claramunt, explicó todos los detalles en torno al asunto, aclarando dudas y respondiendo a cuantas preguntas le fueron formuladas por los miembros de la Corporación. Hizo especial hincapié en los motivos de solicitar la aplicación del canon de mejora de 2 pesetas por metro cúbico de agua consumida, añadiendo que esta misma fórmula se ha aplicado con anterioridad en otras ciudades, como Valencia y Córdoba.

La sesión finalizó, en torno a las dos de la tarde, con sendas intervenciones de los Sres. Pla y Tárrega Sorribes, que manifestaron su satisfacción por la puesta en marcha de este importantísimo proyecto para la ciudad.

VENDO PISO

Completamente nuevo. Calle Herrero. Edificio Castalia. Razón: DAMA. Tel. 22 38 02.

Anuncio

La Comisión Fiestas Calle Chicharro del Puerto de Burriana en relación con el Sorteo de la Lotería Nacional del próximo 7 de Agosto, aclara a los adquirentes de papeletas que corresponde una participación de 10 pesetas en cada uno de los números 56.341 y 56.343.

Se hace pública esta aclaración por si alguna persona pudiese interpretar cosa distinta de la redacción de las papeletas.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. D. Juan Aizpurua Azqueta, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, una vez despachados los asuntos oficiales, recibió ayer las siguientes visitas:

D. Sebastián Linde Martín, Secretario Técnico de la Delegación de Abastecimientos; D. Francisco Matarredona Sala, Delegado Provincial de Cultura; D. José Pedro Zaballos Sánchez, Jefe Provincial de los Servicios Sanitarios del Instituto Social de la Marina.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DE LA PERMANENTE. — Ayer, bajo la presidencia del Alcalde, don Francisco Luis Grangel Mascarós, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento, con asistencia de los Tenientes de Alcalde, señores: Pitarch, Pachés, Torlá, Segura, Balfagó. No asiste a la sesión el señor Fabregat.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Comisión Permanente quedó enterada de diversas disposiciones oficiales. Asimismo quedó enterada la Comisión Permanente de un ofi-

Tapizar su coche

Escoja la funda que desee para 20 minutos la colocaremos Avda. Rey D. Jaime, 98 (Frente Instituto). Tel. 21-64-52

cio de la Jefatura de Tráfico de esta Capital, en relación con la III Campaña Nacional de Seguridad del Peatón, que tendrá lugar durante el presente mes, Agosto y Septiembre, y que organiza la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico.

A continuación se aprobó la propuesta que eleva a la Comisión Permanente la Presidencia del Tribunal que juzgó el Concurso Restringido de Méritos para la provisión de una vacante de Cabo de Bomberos, en virtud de la cual se nombra para dicho cargo a don José Fabregat Amat.

Quedó enterada, acto seguido, la Comisión Permanente de un oficio de la 6.ª Jefatura Regional de Carreteras, con el que se acompaña anuncio por el que se somete a información pública la relación de bienes y derechos efetuados por la ejecución de las obras del Proyecto reformado de trazado de la Autopista de Pea-

de conformidad con un informe de la Comisión de Servicios Públicos, se autorizó la instalación de un anuncio luminoso en la casa núm. 2, de la calle Maestro Vives, que solicita instalar don Lorenzo Gómez Requena.

A propuesta de la Comisión de Fomento se autorizó la instalación de elementos auxiliares de la construcción en distintos puntos de la Capital.

Seguidamente se aprobaron varios expedientes de instalación de nuevas actividades en la Capital, informados favorablemente por la Comisión de Servicios Públicos, acordándose, al propio tiempo, su

remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para su aprobación definitiva.

De conformidad con un dictamen de la Comisión de Servicios Públicos, se acordó suprimir la limitación de horario que rige en la Zona Azul de la Plaza Mayor, con lo que se uniforma el horario del resto de dicha Zona Azul en la Ciudad.

A propuesta de la Comisión de Gobernación se acuerda la designación del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para cubrir varias vacantes de Guardia Municipal, acordándose, al propio tiempo, que dichos ejercicios comiencen el día 21 del próximo agosto.

De conformidad con un dictamen de la Comisión de Hacienda fue aprobada una reclamación sobre contribuciones especiales, y, asimismo, y a propuesta de la mencionada Comisión se aprobaron las cuotas a liquidar en el año actual por Derechos y Tasas por Uso del Alcantarillado.

Acto seguido fue aprobada la relación de facturas y gastos que presenta la Intervención de Fondos, por diversas atenciones municipales.

En despacho extraordinario la Comisión Permanente quedó enterada de que en la reunión convocada para el pasado día 14 del mes en curso, por el Alcalde se declaró constituida de oficio la Asociación Administrativa de Contribuyentes en relación con las contribuciones especiales, por beneficios especiales, por razón de las obras de Urbanización (pavimentado, alcantarillado y alumbrado) del Sector del Matadero Viejo, acordándose, al propio tiempo, la designación de Delegados de la misma ante la Corporación Municipal.

Finalmente se aprobaron dos certificaciones de obras, expedidas por las Secciones Técnicas de Ingeniería y Arquitectura, respectivamente, por importes de 410.000'00 ptas. y 1.736.375'17 ptas. como 1.ª total, la primera de ellas, de Iluminación de la Av. de Pérez Galdós y como 2.ª parcial, la siguiente, de obras de Ordenación y regulación de la actual plaza de Borrull, cuyas cantidades serán satisfechas a los contratistas, don Manuel Vellón Bellido y «Construcciones Batalla, S.A.».

Advertisement for Hidroeléctrica Española, S.A. featuring a logo and text: 'se comp'ace en anunciar a sus abonados y público en general, el traslado de sus oficinas desde la calle Herrero, núm. 15, al Paseo Ribalta, núm. 10, a partir del día 30 del corriente mes, recomendando para una mayor comodidad, el aparcamiento de vehículos en el Parque de Ribalta. Teléfonos 22 36 00 - 22 36 04 - 22 36 08.'

Advertisement for Radiadores Ordoñez, S.A. with text: 'RADIADORES ORDOÑEZ, S. A. Para la ampliación de sus instalaciones se necesita personal MASCULINO Y FEMENINO remuneración interesante con incentivos. Oferta número 1.722'

Advertisement for a distributor of generators and air conditioning: 'Empresa importadora de generadores de aire caliente. Precisa: DISTRIBUIDOR para capital y provincia de CASTELLON SE OFRECE: Artículo de gran calidad y prestigio. Asesoramiento información técnica. SE REQUIERE: Empresa seria y capacitada comercial y técnicamente. Interesados escribir al núm. 753 de Ag. Balmes, 337 3.ª, Barcelona.'

SUCESOS • SUCES

Murió ahogado un joven en la playa de Benicasim
Pudieron ser salvadas las dos muchachas que le acompañaban en una colchoneta neumática

Ayer, alrededor de las dos de la tarde, ocurrió un lamentable accidente en la playa de Benicasim, muy cerca del cuartel de la Guardia Civil, al zozobrar una colchoneta neumática en la que iban un joven y dos muchachas. A causa del accidente murió el joven y las dos muchachas pudieron ser rescatadas.

La colchoneta en la que estaban tomando el sol en el mar los tres, debido seguramente a la resaca del mar —la bandera roja de los puestos de socorro señalaban peligro indudable—, se adentró, hasta una profundidad en que las olas eran de bastante altura. Un golpe de una de las olas arrojó a una de las muchachas al mar, momento en que el muchacho se lanzó para intentar recuperarla. No lo logró, y ya los socorristas de la Cruz Roja se habían lanzado al agua, pudiendo recuperar inmediatamente a las dos jóvenes. Prosiguiendo la búsqueda del muchacho, incluso buceando.

Después de casi veinte minutos de trabajos esforzados, se encontró al muchacho junto a las rocas próximas. Inmediatamente comenzaron a actuar sobre él los socorristas de la Cruz Roja, con respiración artificial, masajes cardíacos, continuando así hasta que el chico ingresó en la Residencia de la Seguridad Social, donde el esfuerzo realizado, y el de los facultativos, no logró recuperarlo, muriendo a poco de haber ingresado en el centro.

Poco después fue identificado. Se trata de Francisco Fernández Torregrosa, de 20 años, vecino de Sabadell y accidentalmente en Castellón.

Las dos muchachas que pudieron ser recuperadas son, Ascensión y Ana María García Parejo, ambas vecinas también de Sabadell. Se nos informa que una de ellas era la prometida del infortunado muchacho.

HALLADO MUERTO EN SU DOMICILIO

En Onda, donde reside, apareció muerto en su domicilio Antonio Martínez Villena, de 53 años, natural de Tobarca (Albacete). Según se nos informa, parece que Antonio Martínez sufrió un colapso, falleciendo de infarto de miocardio.

APARECIO MUERTO EN UN PAJAR

En un pajar de Villafranca, apareció muerto Amadeo Montfort Pitarich, de 60 años, vecino de la citada población, sin que de momento se conozcan las causas de su muerte.

INCENDIO EN UNA INDUSTRIA DE ALCORA

Poco después del mediodía de ayer se originó fuego en una industria de Alcora situada en la calle Fábrica, s/n., ardiendo los techos del edificio, al ser de madera, cayendo la techumbre.

ANUNCIOS OFICIALES

JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO

El Artículo 44.1 del Reglamento por el que han de regirse las Escuelas Particulares de Conductores de vehículos de tracción mecánica, aprobado por Orden del Ministerio de la Gobernación de 10 de abril de 1973, dispone textualmente lo siguiente:

«Dentro de cada año natural y previa comunicación a la Jefatura Provincial correspondiente, con antelación no inferior a cinco días, las escuelas podrán suspender su actividad por tiempo no superior a treinta días naturales.»

El Presidente del Grupo Sindical Provincial de Auto-Escuelas, al amparo de lo dispuesto en el artículo citado, solicitó en su día de esta Jefatura Provincial, la suspensión de actividades en las Auto-Escuelas de la provincia, durante el próximo mes de agosto, exponiendo que el Grupo Sindical Provincial de Auto-Escuelas deseaba conjuntamente dicha suspensión.

Esta Jefatura, accediendo a lo solicitado y en cumplimiento de la normativa vigente, ha acordado no realizar exámenes para la obtención del permiso de conducción, a los aspirantes que se presenten por mediación de las Auto-Escuelas, a partir de la fecha que se hace público para general conocimiento.

EL JEFE PROVINCIAL DE TRAFICO

PEQUEÑO INCENDIO FORESTAL EN LUCENA

En la partida «Sabra Moma», del término municipal de Lucena del Cid, por causas que no han podido ser determinadas, se originó un incendio, ardiendo una hectárea, aproximadamente, de monte bajo. Las pérdidas son de escaso valor, y el fuego pudo ser dominado por fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Lucena.

POLICIA LESIONADO AL EXTINGUIR EL INCENDIO EN UN TURISMO

A la altura del número 162 de la Ronda de Mijares, se incendió la furgoneta matrícula B-593.202, propiedad de Marcelino Gallardo Ortega. De ello se apercibió el Policía Armado Ramón M. Marzá Montfort, quien inmediatamente hizo uso del extintor de incendio de su propio vehículo, teniendo que recurrir posteriormente a otro extintor de mayor capacidad —de tipo industrial—, logrando finalmente dominar por completo el fuego. Pero la acción para un solo hombre, lógicamente, era expuesta y por ello el citado Policía resultó con quemaduras y deterioros de importancia en su uniforme.

SE CORTO CON UNA BOTELLA

Cristóbal Muñoz Montañés, de 17 años, vecino de Castellón, resultó lesionado al cortarse con una botella, siendo asistido en el Hospital Provincial, donde el doctor Bellido le apreció herida inciso-contusa en dedo medio de la mano derecha de pronóstico leve, s-c.

IMPORTANTES SERVICIOS DE LA POLICIA MUNICIPAL

La jornada fue pródiga en servicios prestados por la Policía Municipal, que como siempre son numerosos —Castellón ha crecido mucho, se nos decía hace unos días—, y entre ellos merecen destacarse los siguientes:

CAYO DESDE OCHO METROS DE ALTURA

En las proximidades de la planta embotelladora de agua de Benasal, el muchacho Juan Carlos Alpuente Proseta, de 10 años, vecino de Valencia, estaba jugando a la pelota con otros muchachos. La pelota se le fue, y para recuperarla Juan Carlos se descolgó por la pared del depósito, resbalando y cayendo al vacío desde una altura de unos ocho metros, resultando lesionado de importancia.

SE CAYO DE LA BICICLETA

María Pilar Domínguez Gascó, de 12 años, vecina de Castellón, resultó lesionada al caerse de la bicicleta que pilotaba, siendo

asistida en el Hospital, donde el doctor Bellido le apreció escoriaciones varias en piernas, manos y vientre, de pronóstico leve s-c.

SE CORTO CON UNA BOTELLA

Cristóbal Muñoz Montañés, de 17 años, vecino de Castellón, resultó lesionado al cortarse con una botella, siendo asistido en el Hospital Provincial, donde el doctor Bellido le apreció herida inciso-contusa en dedo medio de la mano derecha de pronóstico leve, s-c.

IMPORTANTES SERVICIOS DE LA POLICIA MUNICIPAL

La jornada fue pródiga en servicios prestados por la Policía Municipal, que como siempre son numerosos —Castellón ha crecido mucho, se nos decía hace unos días—, y entre ellos merecen destacarse los siguientes:

—Se recibió una llamada telefónica en el Retén en la que se comunicaba que en un bar de la Ronda se hallaba un muchacho que se había perdido. Hasta el citado establecimiento fueron los miembros de guardia, y trasladaron al muchacho hasta el Retén, sin que hubiera medio de saber cómo se llamaba y dónde vivía. Por fin, le entregaron un balón y el muchacho olvidó por completo sus nervios y el azoramiento, poniéndose a jugar. Pasados algunos momentos se le preguntó el nombre y apellidos, y con estos datos, valiéndose del padrón de habitantes, la Policía Municipal encontró su domicilio, trasladándolo hasta él. Se trataba de José Nuñez García, de 9 años, que vive en una masía de La Ralla.

— Otro servicio parecido al anterior, pero más complicado, lo fue el haber encontrado llo-

rando en los alrededores de la Plaza de Toros a otro muchacho, mucho más joven que el anterior, que seguramente se había extraviado de sus padres. Con paciencia y convicción pudieron ir calmando al niño, quien finalmente dijo su nombre. Con estos datos, y por el mismo sistema, fue identificado y conducido su domicilio. Se trataba de Miguel Segura Ferrer, de 5 años, vecino de Castellón, que fue reintegrado a su domicilio, con la lógica y natural alegría del niño, y no hay de decirlo, de sus padres.

—Una pareja de motoristas de la Policía Municipal se hallaba prestando servicio en la Avenida Cerduna y Velasco de nuestra capital, observando la marcha de un turismo alemán no muy de acuerdo con el límite de velocidad establecido por las correspondientes señales.

Se le hizo la correspondiente señal para que detuviera su marcha, sin peligro para nadie, y se solicitó la documentación del conductor. La presentó, y al hacérselo saber que quedaba denunciado por exceso de velocidad y por otras infracciones que por lo visto había venido cometiendo durante su viaje, manifestó que no llevaba dinero con que pagar la multa, pidiendo a los policías que le retiraran el carnet hasta tanto él pudiera pasar por el retén para hacer efectiva la multa. No apareció, por lo menos hasta la hora en que redactamos esta nota. Pero es indudable que si quiere conducir, tendrá que acudir para recoger el documento que le autoriza a conducir. Se trata del subdito alemán Dietrich Engmann.

— En la jornada no hubo ninguna salida del médico de urgencia en la Casa de Socorro; y una sola salida del practicante.

CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA DURANTE LA JORNADA DE AYER

Table with columns: MONEDA, Compra, Venta. Lists exchange rates for various currencies like Dólar U.S.A., Libra Esterlina, etc.

MAGNIFICO RECITAL DEL CANTANTE «RAIMON»

Si con expectación era esperada esta actuación del «Poeta de la Canción» dentro de las Fiestas a San Cristóbal, tras su larga ausencia de los escenarios de la capital, cabe que nos apresuremos a decir que la misma no quedó, en ningún momento defraudada. Así, los centenares de castellonenses que llenaron el patio-jardín de la Parroquia, gozaron de una velada gratísima e inolvidable oyendo temas de ayer, de hoy, de siempre; canciones-impacto cautivadoras a las que esa gran figura internacional que es ya «Raimon» (acaba de regresar de una gira por Italia y se vino a Cas-

MAÑANA SABADO

CHICHO GORDILLO ¡¡GRAN ACONTECIMIENTO!!

PLAYAS DE BENICASIM



Advertisement for Raphael at Teatro Principal, Castellón. Includes text: 'en escena RAPHAEL SÁBADO 28 JULIO • 8 TARDE y 11'15 NOCHE TEATRO PRINCIPAL • CASTELLON VENTA LOCALIDADES: ALLOZA, 65 • Teléfono 214568'

Hoy, festividad principal litúrgica de San Cristóbal

Gran éxito del cantante «Raimon» en su gala recital

Hoy celebra Castellón, por antiguo Privilegio Pontificio la Festividad Litúrgica de San Cristóbal Mártir, su Patrono Principal.

A las ocho de la tarde, en la Parroquia Titular (calle Marqués de la Ensenada), tendrá lugar la concelebración de la Santa Misa, que presidirá el Obispo de la Diócesis, Doctor D. José María Cases y Deordal.

La oración sagrada estará a cargo del mismo. Asistirán a este acto central de la fiesta, autoridades, Corporación Municipal, Reina de las Fiestas, Damas de la Ciudad y Dama de sels Cavallers de la Conquesta, que efectuarán la acostumbrada ofrenda floral en nombre de la Ciudad. Concluida la parte litúrgica, Salve de Lleidó en honor a la Virgen Patrona. Seguidamente, desfile y bendición de vehículos que previamente se habrán concentrado en las calles adyacentes, acto que será oficiado por el Prelado. A los conductores, se les entregarán cintas y estampas recuerdo de la fiesta. Inmediatamente después, gran traca y «porras» popular ofrecido a las Autoridades, representaciones y pueblo por la Comisión Organizadora.

A las once de la noche, monumental «Festa de Pobles en el patio-jardín de la Parroquia de San Cristóbal, con entrada libre para cuantas personas deseen asistir. Magnífico desfile artístico con la intervención del Conjunto Folk «Nova Il·lusió», concurso de «La melodia misteriosa», por José María Illeras, Dulzainero del Grao, entregándose obsequios a los acertantes, gentileza del comercio castellonense, Juanito Algueró y su humor castellonero, un viaje al mundo de la ilusión con el Mago Kochi, Tuna del Circulo de Juventudes de la Sección Femenina, Murga Típica «Fadrill Camp», con el estreno de su nuevo repertorio en el que figuran «La festa dels fadrins», «El Plumeró», «Himne del C. E. C.», «El Pregonet» y «Que viva la Murga» y Grupo de Teatro Valenciano del Circulo Juvenil San Pedro, del Grao, que interpretará la graciosísima obra «El Cascarrabies». Intervendrá como presentador Quiquet de Castalla y la sonorización es una gentileza de «Fidex Electroacústica».

SANTOS DE HOY. — Santos Cucufate, Pantaleón, Jorge, Félix y Santa Natalia.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nazario, Celso y Acacio, mrs.; Víctor I, p. y mr.; Inocencio I, papa; Sansón, ob.; Peregrino, cf. y Santa Catalina, virgen.

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 8, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

SAN AGUSTIN. — Hoy, misas a las 8 y 9 de la mañana y 7:30 de la tarde.

SAGRADA FAMILIA. — Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

SANTISIMA TRINIDAD.—Hoy, misas a las 8 y 9:30 de la mañana. Tarde, misas a las 7:30 y 8:30.

SAN JOSE OBRERO. — Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7 de la tarde.

SAN FRANCISCO. — Hoy, misas a las 7:45, 8:30, 9:15 de la mañana y a las 7:30 de la tarde.

SAN VICENTE FERRER.—Hoy, misa a las 7:30 de la tarde.

SAN JUAN BAUTISTA. — Hoy, misa a las 6:30 de la tarde.

SAN CRISTOBAL. — Hoy, misa a las 8 de la tarde.

PARROQUIA DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN. — Hoy, misas a las 7:30 y 8:30 de la mañana. Por la tarde a las 7:30.

ERMITORIO DEL LIDON. — Hoy, misa a las 6 de la tarde.

NOTAS DE SOCIEDAD

Pasando una temporada de descanso junto a sus familiares (el Teniente de la Policía Armada, D. Alberto Mohorte), se encuentra en nuestra ciudad la conocida y estimada compañera en las tareas informativas, Fanny Mohorte V. Lovell, corresponsal en Madrid de «La Voz de Almería», a la que deseamos una feliz estancia entre nosotros.

SERVICIO DE URGENCIA DE LA CASA DE SOCORRO

Llamada al teléfono 213944

DOMINGO PLAZA DE TOROS CASTELLON

29 JULIO Unico día y única función A LAS 7'45 TARDE

JUAN RUIZ NAVARRO PRESENTA EL IDOLO DE LAS MULTITUDES

MANOLO ESCOBAR

SALVADOR JUAN BALDOMERO EL ESPECTACULO MAS GRANDIOSO DE LA HISTORIA

CON PERLITA DE HUELVA ENRIQUE MONTOYA LOS MANISEROS CAMINO DE COPLAS LITA LARA LINA LUJAN TONIKA

ORQUESTA: LINA Y LOS WAYKA

AUTORIZADO TODOS LOS PUBLICOS

ANUNCIOS CLASIFICADOS

PROGRAMA DE EMISORAS CASTELLONENSES

SIN RECARGO GESTIONAMOS La publicación de estos anuncios. Tels. 223802-222900

VARIOS

(8156) COMERCIANTES, INDUSTRIALES, financiamos dinero, sin límite en su cantidad. Razón: CITOSA, Enmedio, 136-B. Tels. 22-29-33 y 22-79-65.

VENTAS

(8369) ESTANTERIAS METALICAS Ermes, solucionarán más práctica y económicamente su problema de espacio. Toda oficina. Trinidad 35. Teléfono 22 31 82 Castellón.

(7816) SEA PROPIETARIO de un piso de 4 dormitorios, pagando 3.000 ptas. al mes, entrega de pisos en Agosto. Aval bancario. Razón: CITOSA, Enmedio 146 bajo. Castellón. Telf. 22 29 33.

(7605) PISOS LLAVES en mano 4 dormitorios. 10 años. Facilidades. Razón: CITOSA, Enmedio 136. Bajo. Teléfono 222933.

(7991) VENDO PARCELAS en Benicàssim, facilidades 2 años. Citosa. Enmedio, 136 Teléfono 22 29 33.

(8667) VENDO LOCAL comercial 55 m². Razón: Palza Aulas, núm. 8-2º

(8740) VENDO CACHORROS caniches pura raza, 5.000 Ptas. Plaza Escultor Ortells, 4. Telf. 52-04-90. Villarreal.

(8743) VENDO VILLA en Ribera Cabanes a estrenar, precio 450.000 pesetas. Telf. 56-08-53. Almazora.

(8762) EL QUE desee vender un piso en Castellón, que se pase por la calle Mayor número 28, Portería. Pago al contado.

(8769) SE VENDE tienda de campaña francesa 4 plazas y conservadora-granizadora marca Kooka nueva. Razón teléfono 22 73 46 por la tarde.

ALQUILERES

(264) AGENCIA CIJOSA alquila su piso rápidamente. Enmedio 146 Telf. 22 29 33.

(4909) AGENCIA Inmobiliaria Romea. Compraventa y Alquileres de toda clase de fincas. Enmedio, 23 pasaje teléfono 22 43 84.

(7604) NECESITAMOS URGENTEMENTE pisos en alquiler por un período de dos años. Razón: CITOSA, Enmedio, 136. Bajo. Telf. 222933.

(7682) INTERESA LOCAL comercial en alquiler en Almazora y Villarreal. Centro. Razón: CITOSA, Enmedio, 136. Bajo. Telf. 22 29 33.

(7776) NECESITAMOS villas en alquiler. Meses Julio y Agosto. Tenemos muchas demandas. Razón: Citosa, Enmedio, 136. Telf. 22 29 33.

(8063) ALQUILO LOCAL Comercial Razón: Sr. Bellido teléfono 21 28 09. Galicia, 17.

(8430) NECESITAMOS PISOS en alquiler sin muebles. Razón: Citosa, Enmedio, 136. Teléfono 222933.

(8472) ALQUILO planta baja con sótano. Muy céntrica. Total 80 metros cuadrados aproximadamente. Razón: Teléfono 223802.

(8701) ALQUILO VILLA grande en Playa del Pinar, solo agosto. Llamar de 12 a 2 todos los días. Telf. 22-18-39.

(8707) ALQUILAMOS villa a estrenar carretera Grao-Las Villas, por meses o años. Razón: Gral. Aranda, 6.

(8738) NECESITO PISO céntrico en alquiler. Ref. MEBBA, Enmedio, 36-1º Castellón.

(8741) PISO AMUEBLADO céntrico alquilo en Villarreal. Razón: Teniente Coronel Torrente, 15. Telf. 52-09-59.

(8744) ALQUILO LOCALES comerciales de 120 y 240 m². Razón: Obispo Salinas, 65, chaflán C. Lagasca.

(8763) SE ALQUILA piso amueblado Avda. Casaldueh, 42-2º ver de 4 a 6 tarde.

(8766) DESEARIA alquilar vivienda en casa antigua, planta baja o primer piso. Razón: Teléfono 22-31-37.

(8770) SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Pintor Cas. Telf. 36-4-14

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar validados por la Oficina de Colocación (Servicios Sindicales de Colocación), y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

(7497) SE PRECISAN agentes. Sueldo y comisión. Razón: Dama Publicidad. Gral. Aranda, 6.

(7724) SOLDADORES y ajustadores se precisan en importante empresa. Dirigirse a Santos Publicidad, P. Rivera, 26, Villarreal. (Ref. Oficina Colocación núm. 84).

(7851) SE NECESITAN aprendizas de 14 a 17 años para fábrica de tejidos, presentarse en Paseo de Morella, 100. Referencia Oficina de Colocación Oferta núm. 1.538.

(8321) AVON busca mujeres con deseos de ganar dinero en negocio propio. Si usted es una de ellas, llame hoy mismo a los teléfonos 21-27-08 y 66-01-47 de Castellón o escriba al Apartado 14.875, Madrid.

(8397) BALLESTAS JULTON precisa oficial de primera o segunda mecánico suspensión y dos aprendices de 15 a 17 años. Ref. 1.964.

(8008) SE NECESITAN chicos, chicas y peones para turnos en Azulejos Gómez. Referencia número 1.815. Oficina de Colocación.

(8772) PESCADERIAS NEPTUNO, S. L. precisa aprendizas de 14/15 años. Marqués de Valverde, 10. Castellón. (Referencia Oficina de Colocación núm. 1.712).

(8592) MECANICOS de 1ª interesan en Agencia Renault. Cra. Valencia-Barcelona Km. 57. Villarreal. Of. Colocación 126.

(8596) GANEN DINERO hasta 25.000 pesetas mensuales. Ambos sexos. Cualquier edad. Con trabajos sencillos en casa. Solicite información incluyendo cuatro pesetas en sellos de Correos a Labor Alba. Ref. 65. C. Enamorados, 23. Barcelona (13).

(8640) TIEMPO es dinero. Aproveche horas libres trabajando en casa. Informes contra 10 Ptas. sellos. Universal Albr. Altea-Alicante.

(8687) SE PRECISA muchacha de servicio. Razón: Telf. 22-29-44

(8691) SE NECESITA molinero para fábrica de azulejos. Razón Azulejos Gómez, S. L., Ada. Enrique Gimeno, 41. Teléfono núm. 21-20-21. Referencia Oficina de Colocación núm. 2.148.

(8692) SE NECESITAN prensistas para fábrica de azulejos, razón Azulejos Gómez, S. L., Avda. Enrique Gimeno, 41. Teléfono núm. 21-20-21. Referencia Oficina de Colocación núm. 2.148.

(8695) SE NECESITA barman. Buena retribución. Razón: Cafetería Río (Grao).

(8696) SE NECESITA chica servicio mes agosto Benicàssim. Buen sueldo. Razón: Teléfono 22-11-50.

(8700) IMPORTANTE EMPRESA Alimentación, necesita chófers carnet 1ª reparto provincial. Condiciones a convenir. Razón: Avda. Villarreal, 6. Castellón. Ref. 2.152.

(8704) SE NECESITAN soldadores. Interesados dirigirse a C. Lucena, 37. Castellón. Preguntar por Sr. Monsonis. Ref. 2.173.

(8714) AUXILIAR administrativa precisamos. Inútil sin experiencia. Razón: Dama Publicidad. Gral. Aranda, 6. Ref. núm. 2.175.

(8716) SE NECESITAN oficiales ambos sexos, para alta peluquería de Señoras en Villas de Benicàssim. Se ofrecen sueldos fabulosos. Diríjase Salón FILIPPO. Benicàssim.

(8439) SE NECESITAN en restaurante de Playa chico para barra y pinche de cocina. Razón: Calle Santo Tomás núm. 3. Sr. Sales y Oficina de Colocación núm. 1.793.

(8728) CHOFERS con carnet de primera se necesitan para camiones Man-Diesel. Interesados dirigirse a la Oficina Prov. de Colocación. Oferta número 2.192.

(8730) SOLDADORES ELECTRICOS y cerrajeros, Oficiales 2ª y 3ª se precisan. Razón: Frost Construcciones Frigoríficas. Maestro Llorens, 17. Teléfono 21-28-80. Condiciones a convenir, según aptitudes. Ref. 1.291.

(8739) SE NECESITA joven libre servicio militar, con carnet de 2ª, para almacén de pinturas. Razón: Navarra, 117. Telf. 21-65-47. Ref. 2.197.

(8747) CHICA servicio nociones cocina. 6.000 pesetas. Llamar teléfono 22-54-00, martes, jueves, sábado, 9 a 2.

(8749) SE PRECISA técnico en lavadoras superautomáticas frigoríficas y cocinas. Razón: Dama Publicidad, General Aranda, 6.

(8750) SE PRECISA auxiliar administrativo. Razón: Dama Publicidad, General Aranda, 6.

(8751) SE NECESITA chica servicio para mes de agosto y septiembre. Benicàssim. Apartamentos Tomatossals, Bloque 3, 2ª Dcha. Sres. de Vázquez. Telf. 22-12-52.

(8752) APRENDIZ se precisa. Excelente remuneración. Presentarse en Hotel Voramar, Benicàssim. Ref. núm. 2.102.

(8753) PRECISAMOS muchacha servicio todo estar. Sueldo a convenir. Razón: Telf. 22-18-99 llamar de 1 a 5 tarde.

(8755) SE NECESITA señora para cocina bar y limpieza, presentarse a Tascas Los Toncles. Benicàssim o Telf. 22-55-52, de 2 a 4. Ref. 1.915.

(8756) PRECISAMOS OPERARIO para Auto-Tren, La Pérgola calle Aragón, 12.

(8757) NECESITAMOS JOVEN libre servicio militar conocedor ramo accesorios camiones, dirigirse al Telf. 21-47-13

(8761) SE NECESITA conductor segunda, en Comercial Terrestre Marítima de Levante S. L., República Argentina número 25. Castellón. Ref. Oficina Colocación núm. 2.205.

(8764) SE BUSCA un camarero 1ª y una mujer para ayudar en cocina, Restaurante Club Montornés, Benicàssim. Teléfono 30-09-53. Ref. 2.206.

(8765) CHOFER, carnet 1ª, se necesita, para empresa constructora, presentarse en Enmedio, 9 y 11, 5ª planta de oficinas. Ref. 1.980.

(8767) SE PRECISAN peones para taller de cerrajería. Razón: Dama Publicidad, General Aranda, 6.

(8768) PRECISAMOS señorita para repartir publicidad. Razón: Dama Publicidad, General Aranda, 6.

AUTOMOVILES

(1935) NIRVANA DISTUSA. Mas de cien coches a su disposición. Zaragoza, 10-12 Castellón.

(1937) OPORTUNIDAD su coche en Nirvana Distusa. Máximas facilidades. Zaragoza 10-12 Teléfono 21 36 83.

(5440) NIRVANA DISTUSA ofrece cientos de modelos de coches garantizados Nirvana Distusa. Zaragoza 10-12 Castellón.

(4821) AUTOMOVILES CARDA. Vehículos ocasión, todas las marcas. Facilidades Pago. Solvencia absoluta. Trinidad 162. Telf. 21 29 81.

(6588) LUCAN: Turismos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades pago Ronda Mijares, 28.

(5593) AUTOMOVILES. Peñagolosa: Compraventa automóviles de ocasión todas marcas de gasolina y de gas-oil totalmente revisados y garantizados por Talleres Padilla. Cardenal Costa, 26. Castellón.

(6208) COCHES A ELEGIR repasados y garantizados con grandes facilidades de pago. En Automóviles Pallarés Avenida Valencia, 134 calle en Proyecto, 2 frente Grupo Lidón Telf. 22 70 30.

(8375) AUTOMOVILES CASTALIA. Marcas nacionales a precios fábricas. Extenso surtido en coches seminuevos. Amplias facilidades pago hasta 36 meses. General Aranda, 28. Telf. 22-48-05.

(7235) MEJORES CONDICIONES para la adquisición de su coche a plazos, a través de Central Castellonense de Crédito. Plaza General Sanjurjo, 30 Castellón

(7940) SIMCAS VARIAS ocasiones todos modelos procedentes cambio. Debidamente reparados. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michelin, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolicia, S. A.

(7941) DKW OASIONES proceden cambio. Debidamente reparadas y garantizadas. Depósito vehículos ocasión Carretera Nacional, frente Torre Michelin, Telf. 21-64-53 - Concesionario Provincial Autolicia S. A.

(8376) AUTOMOVILES CASTALIA. Compra coches usados, pago al contado. General Aranda, 28. Telf. 22-48-05

(8561) COMERCIAL J. B. Compra venta automóviles nuevos y de ocasión. Todas marcas y modelos. 124 Sport, 1.600 CS-63.000 impecable, 1.500 bifaro muy bueno, 600 D, 600 E, 850-N y especial, Mini 1.000 perfecto, Dodge Dart muy bueno, Renault varios, 4-S 4 marchas, R-6 CS-57.000 impecable, R-8 y otros. Garantizados. Grandes facilidades de pago. Sea exigente al comprar y visitarnos. Exposición y venta: Ronda Mijares, 92-94. Teléfono 21-46-43. Castellón.

(8654) TALLERES ESCUDER. Citroën Dyane 6 CS, con extras; Seat 850 Spider CS; Seat 850 especial CS, Renault 4-L y 4-F, Berlinas y Furgonetas Citroën; 600 y 600-D varios, Simca 1.000 GL. Vehículos garantizados. Facilidades pago. Exposición. Plaza Padre Jofre, 18. Teléfono 21-44-17.

(8663) AUTOMOVILES MIJARES, Rda. Mijares, 45. Teléfono 21-42-10. Si quiere comprar un coche usado, no pierda el tiempo, visite esta casa y se convencerá. Garantía y dos años de plazo.

(8697) VENDO Seat-600, buen estado. Razón: Talleres Tageras. Telf. 21-66-53.

(8745) VENDO 850 especial y Coupé buen estado. Facilidades. Teléfono 22-12-23, de 8 a 9 y horas comidas.

TRASPASOS

(8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.

(8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05

(8731) SE TRASPASA perfumería y droguería en excelente zona comercial; buenas condiciones. Razón: Telf. 21-45-07

(8771) TRASPASO NEGOCIO en marcha: baratísimo. Razón: Agencia Romea. Enmedio, 23.

HUESPEDES

(8537) PISO PARTICULAR cede pensión completa o solo dormir. Avda. Casaldueh, 44-1º-2º Telf. 22-24-18.

Importante Empresa radicada en Castellón NECESITA AGENTE DE VENTAS SE EXIGE: Servicio militar cumplido. Carnet de conducir de 2ª. Buenas relaciones humanas. SE OFRECE: Sueldo a convenir. Buena jornada laboral. Interesados diríjase por escrito a la Ref. 138 del apartado de correos núm. 82 de Castellón. (Ref. Oficina Colocación número 2.200).

SECRETARIA, con conocimientos de ARCHIVO, CALCULO Y MECANOGRAFIA.

DEPENDIENTA DE PERFUMERIA, buena presencia. Preferible con conocimientos del ramo. Solicitar entrevista, llamando al Telf. 21 28 92. HIJO DE JAIMÉ BLANCH. Ref. 2.204.

Peritos Agrícolas

EMPRESA DE PESTICIDAS DE PRIMER ORDEN PRECISA PARA FUNCIONES TECNICO-COMERCIALES PARA LAS PROVINCIAS DE VALENCIA Y CASTELLON - Se valorará experiencia, aunque no es indispensable. Condiciones económicas a convenir.

Escriban historial detallado al anuncio número 31.309 de PUBLICIDAD LEVANTE, Pintor Sorolla, 9. Valencia-2.

Solo se considerarán las cartas recibidas hasta el 10 de Agosto.

Cartelera de Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL - Mañana sábado, 8 tarde y 11:15 noche. Único día de actuación. En escena RAPHAEL.

TEATRO CINE SINDICAL - Mañana sábado, 7:30 tarde y 10:30 noche, ESTUDIO DE MODELOS, Eastmancolor. A. mayores 18 años.

CINE PLAZA DE TOROS - Hoy, 10:30 noche. EL CLUB SOCIAL DE CHEYENNE. James Stewart. Henry Fonda. Color. A. mayores 18 años.

CINE SINDICAL DE VERANO (Grao de Castellón). Sesión 10 noche. Todos los días cambio de programa.

REX - (Refrigerado y climatizado). Hoy no hay función. Mañana, 7:30 y 10:30, EL BARON ROJO, en Color. Mayores 14 años y menores acompañados.

AVENIDA (Refrigerado). 7:30 y 10:30, MORIR DE AMOR, Technicolor. Annie Girardot y Bruno Pradal. Mayores 18 años.

RIALTO (Refrigerado). Nueva proyección doble lámpara «Xenon», continúa 6:30 tarde, EL ZORRO CONTRA EL IMPERIO DE NAPOLEON, Technicolor, y estreno en Castellón de LA ISLA DE LOS DESAPARECIDOS, Technicolor. Richard Greene y Sheila Wells. Tolerado menores.

SABOYA (Refrigerado). 7:30 y 10:30, BUSCO TONTA PARA FIN DE SEMANA, Technicolor. Cassen y Mirta Miller. Mayores 18 años.

RADIO CASTELLON (Cadena Ser) 7:45 Sintonía, apertura de emisión y lectura de programas; 7:47 Despierte con música; 8:00 Matinal Cadena Ser, con los principales espacios «Buenos días. Señoras», por el Rvdo. Padre Federico Sopena. Información deportiva, por Vte. Marco y reportajes de actualidad; 8:35 Las mañanitas, show de Pepe Palau; 9:00 Música del Sur; 9:30 Los estrenos de la Ser; 9:45 Paco Ruiz, detective privado, guión de Gassent Vázquez; 10:00 Matinal musical de Radio Castellón; 10:55 Los estrenos de la Ser 11:00 Servicio Meteorológico de Levante; 11:05 «Para ti, mujer», guión de Ana M.ª Pérez y Manuel Monferrer; 11:30 Notas deportivas; 11:35 Melodías y canciones; 12:00 Mediodía Cadena Ser; 12:30 Nueva discoteca; 12:45 Hits Internacionales; 13:00 La hora del oyente; 13:35 Festival 73, realiza Vte. Escura; 13:50 Información local; 14:00 Trotadiscos 14:30 Conexión con Radio Nacional de España; 14:45 Lectura de programas; 14:50 La hoja del almanaque; 15:00 Canta para usted; 15:30 Los estrenos de la Ser; 15:55 La canción de la semana; 16:00 Sombras que matan, novela de Rafael Barón (Cap. 65); 16:30 El miedito nos une, novela de Concha Linares (Cap. 20); 17:00 Jane Eyre, novela de Charlotte Brontë en adaptación de José Mallorquí-Figueroa (Cap. 5); 17:30 El Cielo que nunca vi, novela de José R. Mayá en adaptación de Luisa Alberca (Cap. 100); 18:00 Club de media tarde 18:30 Pequeño musical; 19:00 «La Rival», novela de Guillermo Sautier Casaseca (Cap. 125); 19:30 Música selecta: Oberturas interpretadas por la Orquesta Filarmónica; 20:00 La hora de los niños; 20:15 Su música favorita; 20:45 Una voz y una canción; 20:55 Resumen informativo del día; 21:00 La hora sinfónica: Manfred Sinfonía, de Tchaikovsky; 21:40 Ráfagas deportivas, por Manuel Monferrer; 22:00 Diario hablado de Radio Nacional de España; 22:20 Los estrenos de la Ser; 22:30 La radio es joven; 23:00 La semana de la Ser: Manuel de Falla; 24:00 Hora XXV; 1:30 Cierre.

RADIO POPULAR PRIMER PROGRAMA. - 8:00 Apertura 8:01 Primera hora; 9:00 Mañana Popular; 10:00 Top 50 de España; 10:30 Rueda musical.

SEGUNDO PROGRAMA.-12:00 Angelus; 12:01 Verano 73; 12:54 Cantando en camp; 13:00 Palabras de música; 13:30 Calle Mayor; 14:30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15:00 Invitación a la música.

TERCER PROGRAMA. - 16:01 El ritmo del trabajo; 17:00 La tar de gira; 18:00 Calidad Popular 45; 18:30 Radio Ambiente.

CUARTO PROGRAMA. - 20:01 Pequeño concierto; 20:30 Solistas y conjuntos; 21:30 Deportes; 22:00 Diario hablado de Radio Nacional; 22:30 Buenas noches, buena música; 24:00 Cierre.

LABORATORIO DE VETERINARIA en gran expansión precisa REPRESENTANTE a comisión para Castellón y provincia. Interesados dirigirse al Apartado 40. Arganda del Rey. - (Madrid).

LA VOZ DE CASTELLON CADENA R. E. M.

MATINAL. -7:30 Sintonía y apertura; 7:32 Buenos días con música y noticias; 8:40 Dos voces: dos estilos; 9:05 Rueda de conjuntos; 9:25 Agenda femenina; 9:30 Antena deportiva; 9:35 Música para la mañana; 10:30 Disco-Show; 11:05 Acurela musical.

MEDIODIA. -12 El Angelus; 12:02 Cartelera de espectáculos; 12:04 Musical Castilla; 13: Sabor

programas:



PRIMERA CADENA 13:45 Carta de ajuste. Organo y 22:00 ESTUDIO 1. «Verde esmeralda». 14:00 AVANCE INFORMATIVO. 23:30 VEINTICUATRO HORAS Final de los servicios informativos. 14:05 PRIMERA EDICION. Información general. 24:00 MUSICA PARA VER. «Sinfonía núm. 4», de Schumann. 15:00 NOTICIAS. España y extranjero. 00:30 Oración, Despedida y Cierre. 15:35 V FESTIVAL DE LA CANCION INFANTIL. 16:30 Despedida y Cierre. 17:45 Carta de ajuste. La Orquesta Caravelli. SEGUNDA CADENA 18:00 Apertura y presentación. 20:25 Presentación y avances. 18:01 AVANCE INFORMATIVO 20:30 DIBUJOS ANIMADOS EUROPEOS. «El puente», etc. 18:05 LA CASA DEL RELOJ. «El día y la noche» (II). Repetición. 21:00 MATRIMONIO A LA FRANCESA. «Eva y sus hijos». 18:25 CON VOSOTROS. Fábula. -Libro: «El terrible Florentino» (Miguel Angel). -Dibujos animados: «El mapache». 21:30 TELEDIARIO 2. Información nacional e internacional. 18:45 CAMINO DEL RECORD. 22:00 GALERIA NUM. 118. Revista de Artes. 19:30 LOS CHRIPITIFLAUTICOS 23:30 LUCES EN LA NOCHE. Encarnita Polo. 19:40 DIBUJOS ANIMADOS 23:00 HAWAI 5-0. «Muerte es el lema de la Compañía». 20:00 NOVELA. Capítulos IV y V «La actriz». 23:00 ULTIMA IMAGEN.

ELECTRODOMESTICOS Electrocris, S.L. Trinidad, 69 Tel. 22 56 32 CASTELLON



Trinidad, 69 Tel. 22 56 32 CASTELLON

ACTUALIDAD en VILLARREAL

La Fiesta de San Jaime

Aunque no con la brillantez de antaño, considerando que San Jaime en tiempos pasados fue el Patrón de la ciudad, siendo actualmente el Santo titular de la Arciprestal, anteaer la fiesta, en el aspecto religioso, se redujo a una misa solemne, oficiada por el Vicario Episcopal y Cura Arcipreste, Rvdo. don Vicente Pascual Moliner. Al acto asistió la Corporación Municipal en pleno bajo mazas, presidida por el Alcalde, don Manuel Amorós Castañer.

Posteriormente fue bendecido e inaugurado un nuevo almacén de la entidad, en acto al que asistieron las primeras autoridades, pronunciando unas palabras el Secretario de la entidad, don Vicente Arnal, don Salvador Ballester y el Alcalde, don Manuel Amorós Castañer, rindiéndoles homenaje a uno de los socios-fundadores. Finalmente los asistentes, entre los que se encontraba también el Concejal Delegado para las Alquerías, don José Antonio Serra Llorens, y otros miembros de la Corporación, fueron obsequiados con un espléndido vino de honor, celebrándose asimismo el sorteo de regalos entre los imponentes de la Caja Rural.

MERCADO DE JUDIAS VERDES

El mercado de judías verdes que tenía lugar todos los lunes y los días siguientes a los festivos, a las siete y media de la mañana, ha sido suspendido hasta nueva orden.

INTERVENCIONES DE LA POLICIA MUNICIPAL

En lo que llevamos de la presente semana, la Policía Municipal ha recuperado dos motocicletas y un ciclomotor. Asimismo, instruyó diligencias

en el atropello a un niño de tres años, por un ciclomotor, en la calle San Antonio.

Finalmente, anteaer, intervino para trasladar a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, en Castellón, al joven Alejandro Esteban Torres, de 15 años de edad, que sufrió una caída desde lo alto del trampolín de la Piscina Municipal.

ESTA NOCHE, "LILITH", DE ROSSEN

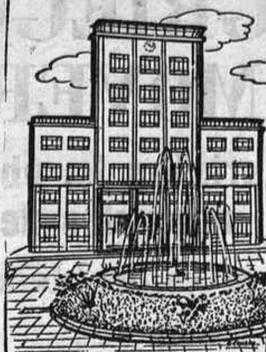
Esta noche a las diez y media en el Salón Bahía, sigue el ciclo dedicado a "Directores Americanos" con el que Cine Club Villarreal, está cubriendo parte de la programación de verano, con la proyección de la película "Lilith", de Robert Rossen.

El tema tratado en este film, encuadra perfectamente con las directrices y preferencias de la llamada "Generación Perdida": El exilio. El propio Rossen ya abordó este tema en su anterior película "El buscavidas", en la que preludia un antecedente del personaje que ahora introduce plenamente a nivel de protagonista: el de un hombre que abandona la sociedad en que vive, próximo ya a la locura.

El comienzo de "Lilith" representa a un hombre joven que camina lentamente adentrándose en un parque silvestre hasta llegar a una casa inquietante, comparable a las narraciones terroríficas de Poe. Todo el misterio de "Lilith", descansa en estos primeros planos en los que el muchacho cruza las murallas naturales del manicomio de Popar Lodge, caminando hacia lo desconocido. Aquí es en donde radica la tensión que domina la película: El miedo a lo desconocido, ese tránsito hacia un mundo del que no se sabe qué aguarda dentro de él. Cruzada esa frontera, penetra poco a poco en el dominio del hombre por la naturaleza que es, en rigor, el mundo del terror. El máximo dominio, la máxima agresión de la naturaleza presentada aquí en toda su inmensidad, con todas sus facetas enmarañándose una y otra vez, nos lleva a no poder percibir lo que hay detrás de cada rama, cada hoja, cada tronco. Esta agresión se produce inexorablemente en el marco de un cuerpo en decadencia. De ahí que "Lilith" se manifieste, ante todo, como un poema sobre la enfermedad o sobre el mal. Es la descarnada presentación de la tragedia humana. Misterio, terror, exilio, son las notas que marcarán todo el ritmo de esta película.

Rossen, montador incomparable, eleva en "Lilith" el montaje, de mero instrumento a suprema forma. Va acumulando una serie de datos y después secciona bruscamente esta acumulación, presentándonos la idea principal de tal forma que el ritmo se relaja bruscamente y provoca una poderosa sensación de descaño.

Presentado en blanco y negro, hay un ajuste permanente entre la acción y la imagen, siendo este, uno de los efectos más sorprendentes del film, dándole una peculiaridad especial con una gama extensa de grises que combinan perfectamente con la descripción de esa naturaleza agresora que se ramificará una y otra vez formando el espeso bosque simbólicamente formará la



frontera del manicomio con el resto de la sociedad. Estrenada en 1964, según guión de Robert A. Arthur sobre la novela de J.R. Salamanca, marcó toda una revolución en la técnica del montaje. Interpretada en sus principales papeles por Warren Beatty, Jean Seberg, Peter Fonda, Jessica Walter y Gene Hackman, "Lilith", si bien es una película difícil de comprender en su totalidad, es, con toda seguridad, uno de esos films que, raramente se olvidan.

30.000 PTAS. MES
gana un técnico en Televisión (negro y color). Usted las ganará pronto con el famoso Curso gratis todo material televisor 24 pulgadas. Pida folleto gratis sin compromiso
CUOTA REDUCIDA PRIMEROS MIL ALUMNOS «IHR»
Tallers, 27. - BARCELONA Autorizado Ministerio

ALMAZORA

Otra vez la naranja

Para completar la información que dimos días atrás con respecto a la naranja que empezó mal la última temporada, continuó igual y terminó de la misma manera —quien mal anda, mal acaba, veníamos en decir— hemos de añadir hoy, puesto que así se nos ha pedido, que más de un huerto en Almazora se ha quedado por recoger. De la variedad fina o sanguínea.

Por tanto, no ha podido ser peor el final de una cosecha, cuando queda fruta en los árboles echándose a perder porque nadie la recoge.

LA SOJA

Mientras tanto... la soja, que según el Diccionario, es una planta leguminosa procedente de Asia, con fruto parecido al frijol, comestible y muy nutritivo y es una vaina que contiene de tres a cinco semillas a modo de habas muy pequeñas, se ha convertido, como todos saben, en materia prima indispensable para los plenos compostos. Que son a su vez, alimentación indispensable para las granjas de animales de toda índole. Que significa a su vez, la despensa indispensable de la humanidad civilizada. Que a su vez, mientras no se demuestre lo contrario, es el elemento indispensable para que siga prosperando el universo mundo.

Total, que de la soja no se puede prescindir hoy día. Y, sin embargo, escasea de una manera alarmante. Por lo que Norteamérica, principal produc-

tora, se está forrando con su exportación.

Por lo que parece ser, que algunos Gobiernos priman en sus respectivas naciones este cultivo. España entre ellas.

Y sucede todo esto, mientras aquí tenemos tierras plantadas de naranjos con arbolado tan deficiente, que suele decirse de ellas que «parecen cementerios». Cuando son peor que eso. Porque son como cuerpos enfermos que sólo producen gastos. Por lo que sería ésta ocasión oportuna para dedicar tales parcelas, por ejemplo, a la producción de soja.

¡Pero seremos capaces los agricultores naranjeros de emprender estas transformaciones?... Decididamente, no. Pues sin entrar en el análisis de las causas —unas psicológicas, de mentalidad; y otras económicas, de dinero— pocos agricultores hay hoy individualmente en condiciones óptimas de emprender otros cultivos que el de la naranja.

Otra cosa sería, si ya hubieran constituidas agrupaciones, sociedades o cooperativas de cultivo con grandes superficies de tierra donde alternar toda clase de productos. Seguro que en estos momentos, las de signo deficitario en los agrrios, las destinaría a «aquella planta leguminosa procedente de Asia...» etc.

Dispersa la propiedad en plan empujón como lo está actualmente, no cabe soñar en transformaciones ambiciosas de ninguna especie. No estamos todavía lo bastante arruinados para ello. Ni para agruparnos cual reclaman las exigencias empresariales del momento. Y las hereditades vienen determinadas casi siempre por la desesperación. Y a tanto, la verdad, todavía no hemos llegado... Cuando además, la esperanza es lo último que se pierde aquí abajo.

LOS MOTIVOS

Por cierto, que más de uno de los que no andan metidos en el rompecabezas naranjero, se pregunta no sin lógica extrañeza, cómo no ha bajado todavía más el precio de la tierra dedicada a los cítricos que, todavía también, se mantiene en bastantes zonas —la nuestra entre ellas— muy por encima de la verdadera rentabilidad que hoy día puede ofrecer.

Y uno de los motivos principales está, en que la gente de aquí todavía no sabemos invertir el dinero en otra cosa que

en la tierra. Tierra por otra parte, que cuando está enclavada en parajes propicios para solares urbanos e industriales, se vende a muy buenos precios para viviendas y fábricas. Obteniendo así un dinero relativamente fácil y absolutamente elevado. Que, en operación de retorno, va a parar nuevamente a la adquisición de otros huertos de naranjas. Y en bastantes ocasiones siguen pagándose precios nada acaudalados, con la rentabilidad que de ellos se obtiene.

Y es esta prevención de las gentes del campo por invertir en otros negocios que desconocen, la que hace que sigan con la rutina que... «más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer». Manteniendo artificialmente unos precios en los naranjales, que hoy por hoy, no están actualizados. Lo que no quiere decir que el día de mañana... Dios y el Mercado Común decidan otra cosa, claro.

EL FUTURO

Porque, a lo mejor, si lo que se ha comprado en estos momentos fuera un huerto de agrrios plantado de la variedad clementina y el comprador observara que va a tener una cosecha aceptable para la próxima temporada, habría que reconocer su acierto. Aunque se nos antojara caro el precio que había pagado. Dado que los síntomas, que en general, están apreciándose hasta ahora por aquí, es de que habrá escasez de cosecha de esta variedad. Y es axiomático en el mundo de hoy: lo que escasea se paga bien.

Y tampoco resultaría esto un desperdicio del otro jueves, achacable solamente a la desorientadora naranja. Pues al fin y al cabo sigue vigente aquello otro tan antiguo de que... «la excepción confirma la regla».

COROLARIO

Aunque si el lector halla un poco o un mucho confuso todo lo anterior, sí que cabe atribuirlo al tema de la naranja. Lo hemos repetido ininidad de veces. Si alguien, de verdad, viera claro el problema naranjero, se convertiría en el hombre más rico de la tierra. Sin ninguna duda.

J. GALI SANCHO

LUCENA DEL CID

Celebración de la festividad Virgen del Carmen

El pasado domingo se celebró en esta villa la festividad de la Virgen del Carmen. Los vecinos se asociaron a los actos religiosos que organizó la Cofradía.

A las once de la mañana se ofició en la Iglesia Arciprestal una misa concelebrada por el misionero, Rvdo. D. Ricardo Miralles, de Adzaneta, y el Cura Párroco, D. Baltasar Gallén, pronunciando una homilía el misionero de Sanfané alusiva a la festividad del día y en gran parte a la necesidad de que los católicos españoles acudan en ayuda de los habitantes del Alto Volta, parroquia puesta bajo el patrocinio de la Diócesis Segorbe-Castellón, ya que todos los hombres están llamados a formar en Cristo una sola familia.

Luego se celebró un desfile procesional con la imagen de la Virgen.

TOMA DE POSESION DE LA NUEVA DELEGADA DE SECCION FEMENINA

En el pleno del Consejo Local del Movimiento tomó posesión del cargo de Delegada Local de Sección Femenina, la señorita Dolores Olaria Porcar, que viene a ocupar el puesto de Felicitas Aparici Porcar, cesante por motivos de trabajo que le impedían desempeñar el cargo con la efectividad que ella hubiese deseado. El Jefe Local agradeció los servicios prestados por Felicitas, la cual manifestó prestar su colaboración en lo sucesivo y en la medida de sus posibilidades. El Jefe Local dio también la bienvenida a la nueva Delegada y la exhortó a dedicarse con ilusión a las tareas que se le encomendaban.

TITULO.

TELEFONOS DE

MEDITERRANEO

ADMINISTRACION:

220060

REDACCION:

TALLERES:

220060

¡AQUI ESTA EL VERANO!

¡AQUI ESTA EL EXTRA VERANIEGO DE 7 FECHAS!

AHI LO TIENE, A LA VUELTA DE LA ESQUINA, EN EL PRIMER QUISCO. EL «NO VA MAS!» DE UNA PUBLICACION.

132 páginas apretadas de texto, ilustradas, impresas en nítido huecograbado.

¿Quiere usted chistes? Centenares de ellos, acompañados de anécdotas, sucedidos y patatemplos.

¿Crucigramas? También por centenares, los de más moderna técnica y más gozosa solución.

PORQUE EL EXTRA VERANIEGO DE 7 FECHAS SE ESCRIBE PENSANDO EN USTED Y EN SUS VACACIONES.

Para despreocuparle, «preocupándole», con sus rompecabezas y acertijos.

Para distraerle con una colección de reportajes actualísimos, inteligentemente elaborados.

Lea, lea nuestras pimpantes páginas:

— Suba, suba a la montaña. Para eso le contamos toda la historia del montañismo. ¿Sabía que los pioneros de este deporte son los españoles?

— Entérese de las alegrías, las penas y las satisfacciones de esos alegres muchachos y muchachas que viven para las canciones. Conozca la historia de un conjunto musical por dentro.

— La todavía bellísima Lana Turner vivió las horas más horribles de su vida cuando su hija mató al «gangster» Stompanato. Una historia que todavía pesa en el alma de la estrella.

— ¿A qué juegan las señoras? Siempre la sociedad ha tenido juegos especiales para las mujeres, desde el «bridge» y el «tresillo» a la «canasta», los juegos de «prendas» y otros muchos más llenos de feminidad y gracia.

— Marino Amaya: el escultor que domina la pequeña escultura y triunfa en la estatuaría monumental.

— Azorín: Los cien años de un periodista. El maestro del estilo no abandonó nunca el trabajo de los periódicos.

— Hay pueblos llenos de ímpetu que guardan viejas y bellas historias: Conozca la de Navacerrada.

— Los supervivientes de la tragedia de los Andes, incorporados a la vida normal, después del tiempo, narran sus dramáticas experiencias.

— «¡Hijas de mi vida!» Esta exclamación le saldrá a flor de labios cuando contemple la serie de guapísimas señoras que le presentamos en forma de «test» caracterológico. Díganos cuáles le gustan y le diremos su carácter.

Y además, chistes y más chistes, crucigramas y más crucigramas. Una publicación cuya lectura y disfrute da para más de un verano.

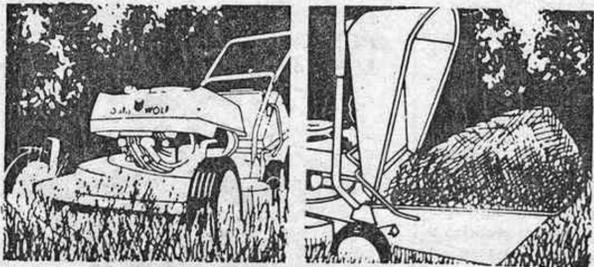
ADQUIRALA HOY MISMO.

ESTA A PUNTO DE AGOTARSE Y SOLO CUESTA 25 PESETAS.

Cortacespedes que recogen todo lo que cortan

Un cortacésped corta, pero los de Outils WOLF además (sea el de 2 tiempos, 4 tiempos, eléctrico o autopropulsado) son potentes para cortar todo a su paso y con su fuerte aspirador recogen por completo incluso las hojas secas y ramitas.

Usted preferira no leer y verlo funcionar. Basta decirnos cuando.



Outils WOLF

HERRAMIENTAS PARA JARDIN, CAMPO Y CESPED

Demstración gratuita sin compromiso por especialista Outils WOLF.

CENTRO AGRICOLA - Avda. Virgen de Lidón, 18 - Tel. 22 07 85

Servicios prestados por la Cruz Roja

Destacamento de Castellón.— Se han efectuado 87 servicios el día 24 y 63 el día 25.

SERVICIO DE PLAYA

Playa de Castellón.— Se han efectuado 53 servicios.
Playa de Benicarló.— Se han efectuado 11 servicios.

Playa de Peñíscola.— Se han efectuado 12 servicios.

Playa de Almazora.— Se han efectuado 3 servicios.

Playa de Alcalá de Chivert.— Se han efectuado 1 servicio.

Playa de «Bnicasim».— Se han efectuado 1 servicio.

Playa de Burriana. Se han efectuado 3 servicios.

OPOSICIONES

300 PLAZAS

BANCO CENTRAL

Auxiliares Administrativos

Para sus sucursales en la región de Cataluña.

* Ambos sexos.

* Emolumentos: 200.000 pesetas anuales.

* Jornada intensiva todo el año.

Utilizan en la Provincia de Castellón nuestros sistemas

de preparación de oposiciones o formación profesional

administrativa los siguientes centros de enseñanza:

ACADEMIA ALBERT. Enmedio, 58. CASTELLON.—ACADEMIA ALMI, Trinidad, 5. CASTELLON.—ACADEMIA BALMES. Trinidad, 26. CASTELLON. ACADEMIA IZQUIERDO, Camino Viejo de Alcora, 10. CASTELLON.—COLEGIO DE LA EXCMA. DIPUTACION, Plaza Fadrell, 2. CASTELLON.—COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION, Avda. Virgen de Lidón, CASTELLON.—DON JOSE MOYA ROMERO, Avda. Quevedo, B-1., CASTELLON.—DON FRANCISCO SALVADOR DOLE, Echegaray, 39. CASTELLON.—SEÑORITA CARMEN TOMAS VILLARROYA, Avda. Casalduch, sin número, CASTELLON.—COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION, ALCORA.—COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION, BENICARLO.—COLEGIO SALESIANO, Plaza de San Juan Bosco, 1, BURRIANA.—COLEGIO RELIGIOSAS DE LA CONSOLACION, MORELLA.—COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION, ONDA.—INSTITUTO TECNICO ENSEÑANZA MEDIA, Fray Luis Nelgo, 15, SEGORBE.—COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION, VILLAFRANCA.—CENTRO EXPERIMENTAL ADMINISTRATIVO FLORES, Ermita, 259, VILLARREAL.—ACADEMIA ALMI, San Cristóbal, 41, VINAROS.—JUAN GONZALEZ DEL CORRAL, Trav. Luis Aurigó, 15, CASTELLON.

— EN CLASES ORALES

— Y CURSOS POR CORRESPONDENCIA

TECNIBAN

ATOCHA, 34 - Apartado 1.191 - MADRID

VIDA DEPORTIVA

EL PROYECTADO VIAJE

DEL PRESIDENTE A BUENOS AIRES

Para tratar de conseguir un delantero calificado para el equipo

El presidente del Castellón, D. Emilio Fabregat, nos manifestaba ayer tarde que estaba pendiente de una conferencia telefónica con el preparador Muller sobre el proyectado viaje a la Argentina, para tratar de conseguir un jugador destacado para reforzar al equipo. Le decimos:

—¿Es que Clares se marcha? Y el señor presidente nos aclaró:

—La marcha de Clares no se producirá si no se consigue —ya se lo dije a usted el martes, aunque parece no me entendió bien— un buen delantero que pueda suplirle con garantía. Poco más o menos es lo mismo que nos dijo un portavoz del cuadro castellonense a este respecto, si bien éste, el portavoz, nos aclaró:

—El deseo de todos es complacer al Barcelona en su afán de conseguir la ficha del jugador. Pero, no podemos darle esa satisfacción de momento porque Clares es una pieza fundamental del equipo. Solo se transigiría en este hecho del traspaso si se consiguiera ese jugador que se va tras de él para enlazarlo en nuestro equipo.

—¿Sabe usted de quién se trata? —le decimos al portavoz de los asuntos blanquinos.

—No señor, Pregunte al presidente. El le dirá a lo mejor lo que a usted le interesa saber, jugador y viaje.

Y tratamos de localizar al Sr. Fabregat. Mucho nos costó.

—Sr. Fabregat, cuando sale usted para la Argentina?

—Llameme mañana por la mañana (hoy para el lector) y le diré si me marcho yo o el entrenador. Aunque es más que probable sea él el que vaya. Yo tengo mucho trabajo y será casi imposible que pueda ponerme en viaje.

—¿Se va ya a cosa hecha, Sr. Presidente?

—En qué sentido me lo dice usted, amigo?

—Nada. De si ya se estaba en acuerdo con el jugador y que el viaje era para traerlo para aquí.

—No, nada de eso. Primero habrá que observarlo, y si interesa en su precio, entonces, sí, habría que hacerle venir.

Y nada más se habló. Poco después nos enteramos de que el gerente, Sr. Fernández Santomé, acababa de llegar a nues-

tra ciudad de regreso de sus vacaciones.

Conectamos seguidamente con el club para conocer si traía alguna novedad de sus largas vacaciones. Nos dijo el Sr. Quiñocho:

—Nada, de fútbol nada. Hace un momento que acabo de llegar y todavía no he podido dar con D. Emilio. Seguramente —siguió—, sabe usted más del Castellón que yo. Si quiere que le cuente de lo bonita que es Galicia, eso sí, por lo demás nada, deje que pasen unos días.

—Pero, si sabra cuando van a llegar los jugadores a Castellón, ¿no?

—Hombre, eso sí. Los jugadores llegarán por aquí del treinta al uno de agosto, pues, el día dos, es la presentación del equipo en el Estadio.

Cuestión de días pues la puesta en marcha del grupo futbolístico castellonense, ya que para esa fecha, deberán quedar ya todos en nuestra ciudad para la presentación y comienzo de los entrenamientos.

José Ten V.

Voleibol

I Curso Provincial de Preparadores

La Federación Provincial de Voleibol, organiza el I Curso Provincial de Preparadores de Voleibol que tendrán comienzo el próximo viernes día 27 a las 19'30 horas y durante todos los días laborables, con duración de catorce días y realizados en las Instalaciones Deportivas de la Sección Femenina, (Avda. Hermanos Bou, s/n).

Las clases teórico-prácticas estarán dadas por los profesores de las escuelas Sres. Gayoso, Nuñez y Cuecos y comprenderán Técnica, Táctica, Metodología del Entrenamiento Físico y Reglamento.

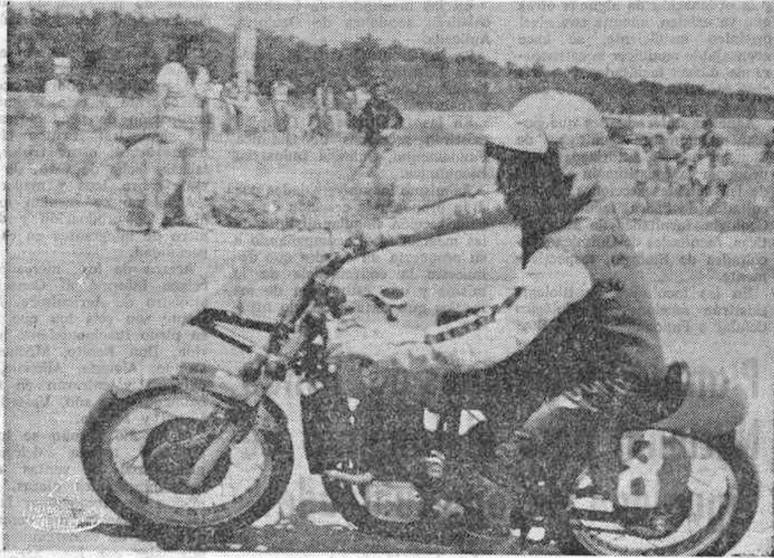
Los interesados pueden dirigir se a los locales de la Federación sitos en la calle Trinidad 7, 2º o en los teléfonos 22-54-58 y 22-54-62 llamando de 18 a 21 horas.

Motorismo

Exito de Enrique y José María Escuder, en el Premio Fiestas de Torrente

Esta tarde concentración con motivo de la festividad de San Cristóbal

El domingo sensacional V Moto Cross Oropesa del Mar



El rápido mundo del motor, de las dos y cuatro ruedas, está a diario lleno de noticias y acontecimientos. Señalemos hoy en primer lugar, los éxitos alcanzados por Enrique Escuder sobre Bultaco-Azuvi y José María Escuder sobre Derbi 49 c.c. en el Premio Fiestas Patronales de Torrente.

Este premio estaba compuesto por dos carreras reservadas ambas para licencias Seniors y Juniors mínimo dos años, para cilindradas de hasta 74 c.c. y de más de 125 a 250 c.c. La primera carrera de hasta 75 c.c. reunió en parrilla de salida a 16 motocicletas, de las que se clasificaron doce. El resumen de la prueba dio un claro triunfo a José María Escuder réplica Derbi 49, que venció a todo el lote, convenció a la concurrencia y recibió los primeros aplausos de la prueba. Tras José María Escuder se clasificaba Vicente Saura, de Almansa, Francisco Pérez Calafat y Manuel Varea todos con la misma montura, lo cual nos da la

medida de las posibilidades en esta cilindrada pequeña para nuestro piloto, José María Escuder.

La segunda carrera de más de 125 y hasta 250, con 25 vueltas al circuito, se presentaba reñida, ya que en la misma, entre los 26 participantes de salida, estaba lo mejor de la región y varios catalanes. De salida Enrique Escuder se coloca en cabeza, seguido por Manuel Varea, y luego un lote entre Juan Sánchez de Sanguito, Vicente Mallol de Canals y Mallol de Barcelona, el segundo en Vinaroz. Y da la sensación que Enrique Escuder con Bultaco-Azuvi se alzaría con el triunfo, pero en la vuelta 13 de la prueba rompe el radiador del agua, la montura baja de régimen, y vence Manuel Varea con Bultaco, de Valencia. Segundo es Enrique Escuder con el aplauso del respetable que ha visto el esfuerzo del castellonense por ganar. Y por si algo faltaba para redondear el éxito, en tercer lugar llega José María Escuder, cuarto Juan Sanchiz, quinto Mallol de Canals, con Ossa, y sexto, José María Mallol de Barcelona. Hasta 20 clasificados.

Buen éxito de la pareja castellonense que esperamos se repetirá en diferentes categorías.

ESTA TARDE CONCENTRACION

Esta tarde a las ocho, en la Iglesia de San Cristóbal, en la calle Marqués de la Ensenada, se celebrará una misa, y al final habrá desfile de vehículos.

Se repartirá un obsequio como recuerdo de la bendición.

La concentración será por las calles adyacentes a la Iglesia, para una vez finalizada la misma, organizar la cabalgata.

EL DOMINGO, V MOTO-CROSS OROPESA

El domingo, gran acontecimiento en la más espectacular de las especialidades: el Moto Cross, será la quinta edición que se celebrará en Oropesa del Mar, con más de veinte participantes Juniors de 250 c. c. La primera edición que fue a la vez I premio Castellón, tuvo lugar en Julio de 1960, prueba valedera para el Campeonato de España, con 125 que ganó Oriol Puig, 250 que ganó un Elizalde y 500 en la que ganó una Sanglas. Luego se sucedieron las pruebas en 1961, 1962, 1963 y 1964, con vencedor los años 1961 y 62, Pedro Pi con Montesa, y el 1963 Oriol Puig Bultó con Bultaco, siendo el ganador de 1964 Enrique Escuder, mientras la primera de estas competiciones se celebraría sobre arena al borde del mar. La segunda se celebró junto al Mas en Jordi y las otras tres, en variado trazado en monte Morro de Gos. ESCAPE

Tiro al Plato

Tirada a beneficio de la Cruz Roja en Villarreal

La Sociedad de Cazadores «La Dehesa» de Villarreal y con el patrocinio de Armería Raúl de aquella localidad, ha organizado para el próximo domingo, una tirada de platos a beneficio de la Cruz Roja Local.

La tirada se efectuará en la cancha de tiro que la Sociedad tiene instalada en las proximidades de la Virgen de Gracia y dará comienzo a las tres y media de la tarde.

Si ordinariamente en las tiradas que esta Sociedad organiza, es muy elevado el número de participantes, se espera que en esta del domingo próximo, dada su finalidad altruista a beneficio de tan estimada institución como es la Cruz Roja, alcance un éxito memorable. A ello contribuirá además la cantidad y calidad de los trofeos a disputar, ya que entidades oficiales y particulares, no han podido ser más generosos a la hora de ofrecer trofeos y regalos para esta competición.

La tirada será a 25 platos (10 más 15) y los premios, cuyo valor total supera las 12.000 pesetas, serán los siguientes:

- 1.— I Trofeo Armería Raúl y obsequio de la Sociedad.
- 2º, 3º y 4º.— Trofeo Armería Raúl y obsequio de la Sociedad.
- 5.— Trofeo Sociedad «La Dehesa».
- Del 6º al 25º.— Regalos donados por la Federación Provincial de Tiro al Plato y diversas entidades. Igualment la Sociedad organizadora premiará al resto de los participantes.

La Organización de esta tirada ruega a los tiradores la máxima puntualidad ya que la inscripción se cerrará a la hora que el Director de Tiro estime conveniente con objeto de que finalice antes de la puesta del sol.

También quieren hacer patente los organizadores de esta benéfica competición su agradecimiento tanto a las entidades que han ofrecido regalos para esta prueba como a los tiradores que, a no dudar, contribuirán al mayor éxito deportivo y económico de tan laudable empresa. — J.D.

Ayuntamiento de Peñíscola

EDICTO

El Boletín Oficial del Estado núm. 155 de 29-6-73, publica Pliego de Condiciones Subasta Pavimentación varias calles, por 3.402.249 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el 3 de agosto a las 14 horas, y acto seguido se procederá a la apertura de Pliegos.

Peñíscola a 19 de julio de 1973.

El Alcalde,

Fdo.: MIGUEL CASTELL.

Por falta de viento

Suspensión de las regatas del Campeonato de España de Vela, clase «Soling»

El «FORTUNA» marchaba en primera posición

SANTANDER, 26. (Pyresa). — No ha sido afortunada la segunda jornada del primer campeonato de España de vela, de la clase «soling», que se celebra en aguas de Laredo. La falta de viento impidió la celebración de las dos regatas anunciadas para hoy, después de cumplirse las tres horas y media reglamentarias de la prueba.

El día amaneció en Laredo espléndido, lo que no dejaba de ser una novedad, después de un buen número de jornadas sin que se vieran aparecer el sol y, cuando las seis embarcaciones participantes se dispusieron a tomar la salida, poco después de las doce del mediodía, la fuerza del viento era de 2,3, con mar tranquila y visibilidad absoluta. Todo, pues, favorable para que la jornada resultase feliz, pero a medida que avanzaba la mañana, el viento fue calmándose y los balandros redujeron la marcha, hasta el punto de quedar prácticamente varados.

En la primera hora de regata, las posiciones eran las siguientes: En primer lugar, el «Fortuna» del Príncipe de España, y a continuación «Ababeth», de Juan Costas; «Malagueña», de Duque de Arión; «Chuvias», de Angel Arjuda; «Basta», de Ramón Balcells, y «Nortada», de José Manuel Pando. Poco después, «Chuvias» pasaría al tercer puesto, en tanto que «Malagueña» se retrasaba un lugar y con estas posiciones los barcos quedarían prácticamente varados, hasta cumplir las tres horas y media reglamentarias, suspendiéndose la prueba por no cubrirse las diez millas. A la vista de la situación, la tercera re-

gata, prevista para la tarde, fue también suspendida.

Para que el campeonato tenga validez, bastará que se celebren tres de las seis pruebas programadas, de acuerdo con lo que establece el reglamento. Mañana se celebrará, si el viento lo permite, las pruebas cuatro y cinco.

La clasificación se mantiene, pues, como en la primera jornada, con el primer puesto para el «Fortuna», del Príncipe de España.

Presenció la frustrada regata, desde una de las embarcaciones seguidoras, la Princesa Doña Sofía, acompañada del Infante Felipe.

Presentación de la plantilla del VILLARREAL

En el acto pronunciaron unas palabras el presidente del club y el nuevo entrenador



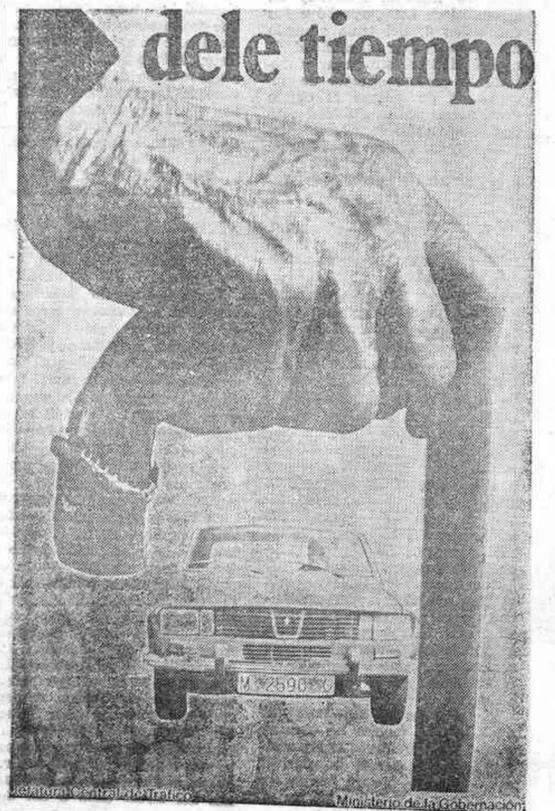
El Villarreal ha reanudado ya sus actividades, de cara a la nueva temporada en la que se espera no solo realizar mejor papel que en la pasada, sino incluso estar donde el primer momento en la lucha por los primeros puestos, con la mira puesta en conseguir el retorno a la Segunda División.

El acto de presentación de la plantilla tuvo lugar en el Camp del Madrigal ayer a las seis de la tarde, con asistencia de numerosos aficionados y el pleno de la Junta Directiva del club,

con su Presidente D. Pascual Font de Mora. En representación del Alcalde de la ciudad asistió el Concejal Delegado de Deportes, D. Samuel Garrido. En el centro del terreno de juego, tras el saludo a los jugadores por parte del Presidente, el Secretario Técnico, Abelardo Rico, presentó a los miembros de la plantilla al nuevo entrenador, Sr. Palomares, que fue saludando uno a uno a los que serán sus pupilos en la presente temporada. Pascual Font de Mora pronunció unas palabras en las que seña-

ló los objetivos del club, con la vista puesta en la posibilidad de alcanzar el ascenso, manifestando su confianza en la plantilla y su seguridad en el esfuerzo de todos. A continuación el entrenador, Sr. Palomares, ratificó cuanto había dicho el Presidente, añadiendo que esperaba el esfuerzo de todos para alcanzar los objetivos propuestos.

Finalmente se desarrolló ya la primera sesión de entrenamiento en esta ocasión a base de ligeros ejercicios físicos.



Telefonos de MEDITERRANEO
22 00 60 22 00 56

Nombramiento de nuevos Gobernadores Civiles y Jefes Provinciales de Murcia, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Valladolid

Nuevos Presidentes de las Salas Cuarta y Tercera del Tribunal Supremo

Viene de la primera

lona, don Vicente Gandía Gomar; Secretario General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Octavio Carpena Artés.

INDUSTRIA

Vocal del Consejo de administración de INI, en representación el Ministerio de Obras Públicas, don Salvador Sánchez-Terán Hernández.

COMERCIO

Subsecretario de la Marina Mercante, don Pascual Pery Junquera; Director General de Política Comercial, don Rafael Aguilar Caño; Secretario General Técnico, don Angel Gutiérrez Escudero; Director General de Exportación, don Luis Medina Peinado; Director General de Política Arancelaria e Importación, don Jaime Requejo González; Director General de Comercio Interior, don Carlos Bonet Hernández; Director General de Transacciones Exteriores, don Fernando Sagrado Alonso.

ACUERDOS DEL CONSEJO

A últimas horas de la tarde el Ministro de Información y Turismo recibió a los periodistas a quienes comunicó que al comenzar los trabajos de la reunión de Gobierno, el Vicepresidente señor Fernández Miranda expresó al Presidente Almirante Carrero Blanco la felicitación en nombre de los señores Ministros y en el suyo propio por su intervención en las Cortes el pasado día 20.

JUSTICIA

Entre los acuerdos sometidos a la aprobación del Consejo de Ministros del día de hoy, figura un decreto de destacada importancia relativo a la elevación de las pólizas de la mutualidad de la abogacía y el procedimiento para la efectividad de las mismas. Se eleva la cuantía de tales pólizas, las de 10 a 25 pesetas y las de 200 a 300 y al propio tiempo se prevé la aplicación para su efectividad, de lo prevenido en el decreto de 28 de junio de 1959, en su disposición número 17, con lo que se logrará una mayor vigilancia y control de ellas. Todo ello significará un notable aumento en la recaudación de los ingresos de la Mutualidad General de Previsión de la Abogacía, nacida bajo el patrocinio del Ministerio de Justicia, por iniciativa y esfuerzo del Consejo General y con actividad dirigida a proteger la Seguridad Social de los letrados españoles. Con esta regulación se contribuye, por tanto, a facilitar un mejor cumplimiento de los fines que le están atribuidos a tal entidad.

Se recoge con ello el sentir de la abogacía española, que en el congreso nacional celebrado en la ciudad de León, aprobó como conclusión 4, del tema segundo del mismo y por unanimidad, la necesidad de reestructurar y mejorar el actual sistema de recaudación de pólizas al objeto de asegurar su exigibilidad concediendo a estos recursos la protección y mecánica recaudatoria de que gozan instituciones de previsión similares a la de la abogacía.

HACIENDA

La evolución reciente de la economía española se ha caracterizado por un alto nivel de actividad pero también por fuertes tasas de elevación de los precios, principalmente atribuibles al acusado crecimiento de los precios de las materias primas y de los alimentos en los mercados mundiales, y a la fuerte tensión de la demanda interior.

El Gobierno ha autorizado al Ministro de Hacienda a elevar el tipo de interés básico del Banco de España así como a la emisión de bonos del tesoro como instrumento para reducir eventuales excesos de activos líquidos del sistema financiero.

Con estas medidas se procurará asegurar una mayor estabilidad en el alto ritmo de expansión que la economía española está experimentando y cuyo mantenimiento constituye objetivo fundamental de la política del Gobierno.

El Gobierno ha autorizado la elevación de precios de algunos productos petrolíferos como consecuencia del fuerte incremento experimentado por los precios de los crudos en origen y del transporte marítimo de los mismos.

El Ministro de Hacienda presentó al Gobierno la memoria del crédito oficial correspondiente al ejercicio de 1973 en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Crédito Oficial habiendo acordado su ulterior remisión a las Cortes Españolas.

La memoria contiene las modificaciones en el régimen legal del crédito oficial durante este ejercicio, la evolución de sus principales magnitudes, y el examen de su actividad en las diferentes entidades oficiales de crédito.

El decreto de reorganización del Ministerio de Hacienda aprobado hoy en Consejo de Ministros, tiene por objeto establecer la estructura de la recientemente creada Subsecretaría de Economía Financiera, al mismo tiempo que delimitar su competencia, modificando, asimismo, el gabinete técnico del Ministro.

Dicha Subsecretaría conocerá de los asuntos relacionados con las Direcciones Generales del Tesoro y Presupuestos, Patrimonio del Estado, política Financiera e Instituto de Crédito Oficial. Constará de una secretaría general, un gabinete técnico y una oficina económica, así como de una asesoría jurídica.

El Gabinete Técnico del Ministro se organiza en un servicio de asesoramiento técnico y otro como secretaría.

La actual Subsecretaría de Hacienda mantiene su denominación, la representación y delegación del Ministro y la gestión de los servicios comunes del departamento.

GOBERNACION

Se aprobó el decreto ley por el que se dictan normas sobre la acomodación del régimen de retribuciones de los funcionarios locales a los del Estado. Se trata simplemente de desarrollar la ley ya aprobada a este respecto en 1968 que se hallaba pendiente de articular, y que extendía a la administración local el sistema de coeficientes retributivos, trienios y complementos de sueldo aplicable en el Estado.

Este decreto-ley, a través de ayudas a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, supone también mejora en el régimen de derechos pasivos.

OBRAS PUBLICAS

El Ministro de Obras Públicas informó al Gobierno de una orden ministerial convocando el concurso para la construcción del tramo de 295 kms. Bilbao-Zaragoza de la autopista del Ebro; el otro tramo Zaragoza-Mediterráneo, de 215 km., ha sido adjudicado recientemente.

La vía se ha proyectado para una velocidad específica de 120 kilómetros hora. Ambas calzadas constarán de 2 carriles de 375 metros de anchura.

La topografía del terreno obligará en el tramo Bilbao-Miranda a la construcción de dos viaductos especiales de 250 metros de longitud y 66 metros de luz máxima así como otras numerosas obras de fábrica entre las que merecen destacarse diez túneles.

El plan de realización de las obras deberá formularse de modo que en un plazo máximo de cuatro años está abierto al tráfico el tramo Bilbao-Miranda, y en un plazo máximo de diez preste servicio la totalidad del itinerario.

La inversión prevista para las obras y expropiaciones es del orden de 22.000 millones de pesetas.

EDUCACION Y CIENCIA

REESTRUCTURACION DE LOS DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS

El Departamento universitario responde a la nueva estructura de la Universidad, en cuanto agrupación de personas y medios materiales destinados a la labor docente, formativa e investigadora en el campo de una determinada disciplina o disciplinas afines. Sus funciones primordiales son las de coordinar las enseñanzas que las integran, proponer proyectos e investigaciones en equipo, promover el desarrollo científico y docente de las cátedras implicadas, facilitando su labor y la consecución y distribución de medios.

Por Decreto aprobado por el Consejo, se desarrollan estas líneas generales que conciben el departamento como la unidad fundamental de la docencia y de la investigación en la Universidad.

Al frente de cada Departamento existirá un catedrático numerario como Director y un Consejo constituido por los profesores numerarios y del que formarán parte una representación de los restantes profesores y de los alumnos del tercer ciclo o del doctorado.

REESTRUCTURACION DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, el Consejo aprobó un Decreto por el que se reestructuran las facultades de Ciencias.

Ante el fecundo desarrollo experimentado durante los últimos años por nuestras facultades de Ciencias, consecuencia lógica de los grandes avances producidos en las diferentes áreas del saber que en ellas se incluyen, así como la necesidad de prevenir, para un futuro inmediato, el establecimiento de nuevas especialidades y la ordenación de algunas otras que ya existen, aunque con nivel orgánico insuficiente, se hace aconsejable modificar la estructura de dichas facultades y su rígido esquema de sólo cinco secciones.

Aquellas universidades que posean actualmente facultades de Ciencias quedan autorizadas para proponer la constitución a partir de las actuales secciones, de facultades de Física, facultades de Geología, facultades de Matemáticas, facultades de Química y facultades de Biología, respectivamente.

En las facultades de Biología existirán secciones de Biología Celular o Fundamental y de Bio-

logía de Sistemas o Ambiental. Los alumnos que hubiesen cursado en estas facultades el primer ciclo podrán acceder también a las secciones de Bioquímica de las facultades de Química.

En las facultades de Física existirán secciones de Física Fundamental y de Física Industrial.

En las facultades de Geología existirán secciones de Geología Aplicada.

En las facultades de Matemáticas existirán secciones de Matemática General y de Estadística e Investigación Operativa.

En las facultades de Química existirán secciones de Química Fundamental, Química Industrial Bioquímica.

Asimismo las universidades podrán proponer la creación de alguna sección singular distinta de las mencionadas, acompañando a su propuesta un estudio que demuestre la conveniencia de la misma y una estimación de los medios que sería necesario utilizar.

Plan de inversiones del Fondo Nacional para el fomento de igualdad de oportunidades

El Consejo aprobó, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia el XIII Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principado de Igualdad de Oportunidades para el curso 1973-74.

Un total de 4.300 millones de pesetas se invertirán durante el curso indicado.

Esta cifra de 4.300 millones es superior en quinientos millones de pesetas a la presupuestada para el pasado curso, lo que equivale a un 132 por ciento de incremento en las inversiones, cuya explicación debe buscarse en la política de promoción estudiantil que provoca la nueva estructura del régimen general de ayudas, en su misión de amparar las necesidades reales del becario, así como la extensión del ámbito del sistema educativo, derivado de la puesta en marcha de la reforma que implanta la Ley General de Educación.

TRABAJO

Presentado por el Ministro de Trabajo y de conformidad con la propuesta elevada por el Patronato del Trabajo Nacional de Protección al Trabajo, el Consejo aprobó el plan complementario al XII Plan de Inversiones del mismo por un importe global de más de 1.400 millones de pesetas, que se destinan a incrementar las asignaciones del plan inicial para el presente ejercicio de 1973, cuya dotación total asciende ya a 6.400 millones de pesetas. Con dicho Fondo se atienden las acciones sociales de protección contra el desempleo, jubilaciones anticipadas, asistencia social a la emigración, migraciones interiores, formación profesional, fomento del cooperativismo, acceso de los trabajadores a la propiedad, seguridad en el trabajo y prevención de accidentes.

Hasta el 30 de junio del presente año, el Fondo Nacional de Protección al Trabajo ha realizado acciones que, en conjunto beneficiaron a más de 200.000 trabajadores, con un importe superior a los 2.400 millones de pesetas.

Presentados por el Ministro de Trabajo y previo informe y propuesta de la Subcomisión de Salarios, el Consejo de Ministros dio su conformidad para la aprobación de 53 convenios colectivos sindicales de distinto ámbito que, en conjunto mejoran las condiciones laborales de más de 250.000 trabajadores. Destaca entre ellos el convenio del metal de Madrid, que afecta a 125.000 trabajadores.

También ofreció el Ministro de Trabajo diversos informes de carácter laboral y especialmente uno sobre niveles de empleo, habiendo descendido el paro estimado en la última quincena al 128 por ciento de la población activa, uno de los más bajos de los últimos años.

INDUSTRIA

El Ministro de Industria ha presentado al Consejo la Orden por la que se resuelve la primera fase del concurso que, para concesión de beneficios en la zona de preferente localización industrial de las Islas Canarias, fue convocado por Orden de 20 de julio de 1972.

De las cuarenta solicitudes presentadas, han sido aceptadas 24 y se ha aplazado por distintos mo-

tivos la resolución de otras once. Las solicitudes aceptadas representan una inversión total de 2.543.579.000 pesetas y la creación de 2.451 puestos de trabajo. Destacan por la importancia de la inversión proyectada, la ampliación de una planta de cemento, la instalación de un complejo maderero, una fábrica de conservas, harina y aceite de pescado y una fábrica de vidrio soplado. Por el número de puestos de trabajo previstos, cabe mencionar un taller de confección en serie, la ampliación de una industria de artes gráficas y dos fábricas de conservas de pescado.

AGRICULTURA

El Ministro de Agricultura informó al Consejo sobre la comercialización de los productos del campo.

Dos Decretos reglamentan las

agrupaciones de Productores Agrarios (A.P.A.), de acuerdo con la Ley aprobada por las Cortes Españolas. Propósito de dicha ley es conseguir que los productores y las empresas agrícolas se unan para la comercialización de los productos, concentrando así la oferta y consiguiendo unas mejores condiciones de mercado; lo que redundará en beneficio del productor y del consumidor, según señala el preámbulo de la Ley.

Por estos Decretos se establece inicialmente a este régimen de agrupación de productores; son los siguientes: Frutos cítricos, frutos secos, otras frutas, hortalizas, leche de vaca, de oveja y de cabra, lana y madera.

Asimismo se regulan los mínimos de producción y de número de integrantes en cada especialidad.

Acercos de los mercados de origen informó al Consejo el Ministro de Agricultura. Actualmente son seis los que están en pleno funcionamiento, en Lérida, Don Benito, Medina del Campo, Almería, Alicante, Guadalajara y entrarán en funcionamiento este año, Velez-Málaga, Motril y Murcia.

Al mismo tiempo se han establecido treinta delegaciones promotoras de ventas en las más importantes plazas, con la misión de promocionar las ventas a distancia, así como los contactos de comerciantes e industriales con los agricultores.

En todos los puntos donde se han establecido estos centros de la empresa nacional Mercorisa ha sido inmediata la agilización del mercado agrícola.

COMERCIO

DIRECCION GENERAL DE TRANSACCIONES EXTERIORES

Como consecuencia de la extinción del IEME y de la OCYPE sus respectivas funciones administrativas pasan al Ministerio de Comercio, que crea una Dirección General nueva para este objeto.

Esta Dirección ejercerá las funciones que implican autorización o denegación a los residentes en España para efectuar transacciones con el exterior de las que se deriven cobros y pagos en pesetas u otras divisas.

incluyéndose los créditos vinculados a la importación y exportación.

Por otra parte, la Dirección General de Transacciones Exteriores asumirá las funciones administrativas sobre inversiones extranjeras.

MEDIDAS DE REGULACION Y FORMACION DE STOCKS DE PRODUCTOS AVICOLAS

La elevación de precios experimentada durante las últimas semanas en las principales materias primas para la elaboración de piensos compuestos para la avicultura, ha colocado a este sector en una posición crítica que produciría, de no tomarse las medidas adecuadas, una reducción del potencial productivo y, en consecuencia, un desabastecimiento del mercado con fuertes subidas de precios.

Para corregir estos inconvenientes la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comprará pollos, canales congeladas y huevos. De este modo se pretende evitar el descanso en la producción avícola por debajo de los límites necesarios para atender el abastecimiento de la demanda.

Por otro lado estas compras permitirán constituir un stock regulador en poder de la Administración, con objeto de poder corregir futuros desabastecimientos que pudieran producirse o frenar alzas injustificadas de precios.

INFORMACION Y TURISMO

El acuerdo adoptado sobre régimen de precios en la industria hotelera para 1974 persigue conseguir la máxima calidad posible en los servicios ofrecidos por los establecimientos de lujo y gran lujo bajo la fórmula de «precios declarados» y de otra parte compaginar los intereses del turismo de menor poder de gasto, con los precios del resto de los establecimientos hoteleros a cuyo fin podrán concederse a estos unos aumentos variables, según sus categorías, de tal modo que la media ponderada de estos aumentos, a escala nacional, no exceda del 95 por ciento.

El Ministerio de Información y Turismo reforzará la vigilancia en cuanto a las mejoras de servicios y calidades y continuará vigilando estrictamente la aplicación de los nuevos precios que se autorizan en los establecimientos hoteleros.

Estas medidas entrarán en vigor el 1 de enero de 1974.

COYUNTURA TURISTICA

Durante el mes de junio se ha estimado que visitaron España 3.148.522 personas, frente a 2.943.452, que lo hicieron en el mismo mes de 1972, lo que representa un incremento del 7,0 por 100.

A lo largo del primer semestre del año en curso, el número total de visitantes entrados se elevó a 11.469.737, frente a 11.013.160 para el mismo período del año pasado, lo que representa un aumento del 4,1 por 100.

En el mes de junio salieron al extranjero 575.010 españoles, con incremento del 10,8 por 100 respecto al mismo mes del año anterior.

Los ingresos estimados por turismo en el primer semestre de 1973 se cifran en 1.180,47 millones de dólares, con aumento del 20,9 por 100 respecto a igual período de 1972. Los pagos por turismo se elevaron a 108,47 millones de dólares, con aumento del 40,9 por 100. El saldo neto sería del orden de los 1.072 millones de dólares, con aumento del 19,2 por 100.

VIVIENDA

El Ministro de la Vivienda sometió al Consejo cuatro expedientes de gasto por un importe global de 58.612.734 pesetas. Dos de los expedientes se refieren a gastos destinados a satisfacer aumentos del justiprecio de expropiación en los polígonos de «Alameda» (Málaga) y de «Inchaurrondo» (San Sebastián). Los dos restantes convalidan gastos para obras de urbanización en los polígonos de «Huerta del Rey» y puente de acceso al polígono de «Arturo Eyrries» (Valladolid) y en el de «Fuente de San Luis» (Valencia).

RELACIONES SINDICALES

El Ministro de Relaciones Sindicales informó al Congreso, entre otros asuntos socio-económicos, sobre la evolución de la negociación colectiva en el primer semestre del año 1973. Durante dicho período, han sido 902 los convenios firmados, que se extienden a una población de

1.644.385 trabajadores. En total, con el 80 por 100 de las sesiones previstas para todo el año han sido concertadas ya.

El 30 de junio de 1973 se hallaban en plena vigencia un total de 3.157 convenios, aplicables sus estipulaciones a una población laboral que supera la cifra de seis millones y medio de trabajadores (6.527.529), lo que representa un 85 por 100 del censo nacional de trabajadores.

Respondiendo a preguntas de los informadores, don Fernando Linares manifestó que el Decreto-Ley sobre Retribuciones de los Funcionarios de Administración Local pasará a la Comisión de Urgencia de las Cortes en el plazo de 24 ó 48 horas, aproximadamente, y que se hará público en un plazo corto. Dicho Decreto-Ley trata de la equiparación de las retribuciones de los funcionarios de Administración Local con las que perciben los funcionarios de la Administración Central.

En relación con el nuevo tipo de interés bancario el Ministro dijo que quedará fijado, en el 6 por 100 —actualmente se encuentra en el 5 por 100— y respecto al aumento en el precio de los carburantes precisó que la incidencia en la gasolina es de una peseta y que sobre ella la Campsa haría pública una nota. La autorización para modificar los precios de los carburantes entra en vigor mañana día 27.

El Ministro anunció, por último, que el titular de la cartera de Agricultura, señor Allende y García-Baxter, interviendrá mañana a las nueve de la noche en televisión, dentro del Telediario, a fin de informar al país sobre diferentes aspectos de la política ganadera y en general de la política agraria. El señor de Linares se despidió de los informadores, a continuación, hasta el próximo Consejo de Ministros, que tendrá lugar en La Coruña el día 17 de agosto próximo.

REFERENCIA DEL CONSEJO

MADRID, 26. (Cifra). — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 26 de julio de 1973, en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decretos por los que se nombran Gobernadores Civiles y Jefes Provinciales del Movimiento, a propuesta de los Ministros de la Gobernación y Secretario General del Movimiento, en las provincias de Murcia, a don Alberto Ibáñez Trujillo; Pontevedra, a don Manuel Arroyo Quiñones; Santa Cruz de Tenerife, a don Rafael González Echegaray; Valencia, a don Enrique Oltra Molit, y en Valladolid, a don José Estévez Méndez. — Decreto sobre normas complementarias y regulación de la campaña azucarera 1974-75. — Decreto por el que se regula la campaña vívido-alcoholera 1973-74. — Decreto por el que se aprueba el Régimen General de la Ley 29/1972, de 22 de julio, de Agrupaciones de Productores Agrarios. — Decreto por el que se modifican determinados artículos del Código de la Circulación. — Decreto por el que se distinguen las funciones del extinguido Instituto Español de Monea Extranjera. — Decreto por el que se modifican algunos aspectos que regula el Decreto 2.075/1971, sobre prestación del servicio militar. — Decreto por el que se crea el Patronato «Arcipreste de Hita». — Decreto sobre regulación del mercado de aceite de semillas oleaginosas de producción nacional. — Decreto sobre regulación del mercado de haba, harina y aceite de soja. — Expedientes de planes provinciales. — Inversiones de capital extranjero.

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre el nombramiento por el Jefe Nacional del Movimiento de don Alberto Jarabó Payá como Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento. — Informe sobre el nombramiento por el Jefe Nacional del Movimiento de don Antonio Andújar Rodríguez como Delegado Nacional de la Familia. — Informes varios.

ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se nombra

Pasa a la siguiente

Para Frio-Frio, una fría elección:

Kelvinator

FRIO COMERCIAL

ARMARIOS FRIGORIFICOS
CAMARAS WALK-IN
VITRINAS EXPOSITORAS

antes de invertir INFORMESE en los Centros de Asesoramiento de FRIO COMERCIAL E INDUSTRIAL

Kelvinator

G.A.R.S.A. CASTELLON
Aparici y Guijarro, 10
Telf.: 22 73 95

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRA CUANTA INFORMACION NECESITE SOBRE LOS APARATOS KELVINATOR ESPECIALMENTE SOBRE NOMBRE Y DIRECCION

Se autoriza la elevación del tipo de interés básico del Banco de España

Viene de la anterior

MARINA

Decretos de personal.— Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se fija la plantilla de la escala del personal del servicio de telecomunicaciones.— Decreto por el que se determinan los supuestos de filiación que darán derecho a la ayuda e indemnización familiar de los funcionarios del Estado.— Decreto por el que se fijan coeficientes a cuerpos de catedráticos numerarios y de profesores agregados.— Decreto por el que se delimitan las competencias de la subsecretaría del departamento, se organiza la subsecretaría de economía financiera y se reestructura el gabinete técnico del Ministro.— Decreto por el que se modifica la delimitación de la zona franca de Barcelona.— Decretos por los que se nombran Presidente del Banco Hipotecario de España a D. Alfredo Sánchez Bella y subgobernador del Banco de España a D. Nemesio Fernández Cuesta Illana.— Expediente de obras de construcción de un edificio en Zaragoza para los servicios provinciales del Ministerio de Hacienda.— Acuerdo sobre el programa de actualización del inventario general de bienes y derechos del Estado.— Acuerdo sobre remisión a las Cortes de la memoria del crédito oficial del año 1972.

GOBERNACION

Decreto ley sobre adopción de medidas en orden a la acomodación del régimen y retribuciones de los funcionarios locales a los del Estado.— Decreto sobre servicio de vigilantes jurados.— Decreto por el que se modifica el artículo 195 del reglamento de funcionarios de administración local de 30 de mayo de 1952.— Expedientes por los que se aprueban la incorporación del municipio de Tapia al de Villadiego, en Burgos y de Sigüero al de San Tomé del Puerto en Segovia.— Expedientes por los que se autoriza al ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) para rehabilitar su escudo heráldico municipal y al de Banisoda (Valencia) para adoptar su escudo heráldico municipal.— Informe sobre asuntos del departamento.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se cambia de denominación el tramo de la CN-II sustituido por el variante de San Pol de Mar.— Decreto por el que se declaran de aplicación a los ayuntamientos de Casars, Manilla y Málaga las regulaciones para las conducciones principales para riegos y abastecimiento de la Costa del Sol Occidental (Málaga).— Orden por la que se aprueba el pliego de cláusulas que ha de regir en la construcción, conservación y explotación del itinerario Bilbao-Zaragoza de la autopista de peaje del Ebro.— Expedientes referentes a la contratación de las obras del «proyecto parcial de mejora y ampliación de la distribución y saneamiento de Tortosa y núcleos vecinos. Plan de infraestructura sanitaria de la zona costera de la provincia de Tarragona» (Ciudad contractual de ocho proyectos).— Expediente por el que se autoriza la contratación de los servicios técnicos correspondientes al estudio de detalle, modificaciones de proyectos, redacción de proyectos complementarios y asesoramiento espaciales durante la construcción de la presa de Labaells (Barcelona).— Expediente por el que se fija el régimen de financiación de la segunda conducción del embalse del Guadalupe a la estación depuradora de Villazul, para el abastecimiento de agua a Córdoba.— Expediente por el que se autoriza la explotación anticipada del abastecimiento de agua a las poblaciones de Altea, Alfaz del Pi, Benidorm, Callosa de Enzarria, Finestrat (Costa), la Nucia, Polop y Villajoyosa (Alicante).— Expedientes por los que se autorizan gastos para continuar obras en las diferentes actividades del departamento.

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto sobre reestructuración de los departamentos universitarios.— Decreto sobre reestructuración de las facultades de ciencias.— Decreto por el que se nombra rector magnífico de la universidad de Bilbao a don Justo Pastor Ruperez.— Decreto por el que se nombra rector magnífico de la universidad autónoma de Barcelona a don Vicente Gándia Gomar.— Decreto por el que se

nombra secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Octavio Carpena Artés.— Decreto por el que se regulan los turnos de provisión de plazas de profesorado de escuelas superiores de Bellas Artes, conservatorios de música y escuelas de arte dramático y danza.— Decreto sobre selección de funcionarios del cuerpo facultativo de conservadores de museos.— Decreto por el que se crea la junta de ordenación y programación legislativa en el Ministerio de Educación y Ciencia.— Decretos de autorización para crear el colegio universitario «Luis Vives», adscrito a la universidad autónoma de Madrid; el de Jerez de la Frontera, adscrito a la universidad de Sevilla; y el «San Pablo», adscrito a la universidad literaria de Valencia.— Decreto por el que se crea el museo de Guadalajara integrado en el patrimonio nacional de museos.— Decretos por los que se declaran conjunto y monumento histórico artístico de carácter nacional el casco antiguo de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y la iglesia de San Antonio de los Alemanes de Madrid, respectivamente.— Decretos por los que se extinguen los institutos técnicos de enseñanza media «Juan Sebastián Elcano» de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz); «ANTONIO JOSE CABANILLAS DE VALL DE UXO (CASTELLON); y el de Azuaga (Badajoz)» creados el instituto nacional de bachillerato de esta misma localidad.— Decreto por el que se crean un instituto nacional de bachillerato y un centro de educación general básica en Roma.— Expediente de autorización de un gasto por un importe total de 200 millones de pesetas para pago de una colección numismática propiedad de don Domingo Sastre Salas.— Expedientes de la competencia propia del departamento.— Acuerdos sobre aprobación del XIII plan de inversiones del fondo nacional para el fomento del principio de igualdad de oportunidades (curso académico 1973-74).

TRABAJO

Acuerdo por el que se aprueba el plan complementario al XII plan de inversiones del patronato del fondo nacional de protección al trabajo.— Acuerdos sobre aprobación de convenios colectivos sindicales.— Informes laborales.— Informe sobre niveles de empleo.

INDUSTRIA

Decreto por el que se nombra a don Salvador Sánchez-Terán Hernández, vocal del consejo de administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Obras Públicas.— Decretos por los que se declara la urgente ocupación de los bienes afectados por la instalación de línea de transporte de energía eléctrica, entre las estaciones receptoras de «San Baudilio» y «Llobregat» (Barcelona) y entre la central de Sabon y La línea «Eume-La Greña» (La Coruña).— Decretos por los que se resuelven los expedientes de solicitudes en competencia para la adjudicación de varios permisos de investigación de hidrocarburos sobre aguas marinas frente a las costas de la provincia de Barcelona e Islas Baleares y se adjudica otro en zona 1ª.

Orden por la que se resuelve el concurso convocado por orden de 20 de julio de 1972 para la concesión de los beneficios previstos en el decreto 484/1969, de 27 de marzo, declarando de preferente localización industrial determinada zona de las islas Canarias.— Acuerdo en relación con varias empresas nacionales.

AGRICULTURA

Decreto sobre determinación de productos y mínimos exigibles para acogerse al régimen establecido por la ley 29/1972, de 22 de julio, de agrupaciones de productores agrarios.— Expediente de Isona sobre contrato de permuta entre el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.— Expediente sobre ocupación de terrenos en los montes «Redimue la y Matilla» y «Valdecalvo y sus agregados», número 512 y 513 del catálogo de los U.P. de la provincia de León, para explotación a cielo abierto de carbón de hulla, solicitada por «Hulleras de prado de la guzpena», S.A.— Expediente sobre proyecto reformado del «acondicionamiento de los caminos principales de la zona de Aldea de Alpera (Albacete)».

Informe sobre mercados en origen.

Informe sobre el mercado de la soja.

Informe sobre agencia de desarrollo ganadero.

Informe sobre la coyuntura agraria.

Informe sobre el viaje a Bilbao y Logroño.

AIRE

Expedientes sobre ejecución de obra y adquisición de material.— Informe sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

COMERCIO

Decreto por el que se crea la Dirección General de Transacciones Exteriores.— Decreto por el que se nombra a don Pascual Perry Junquera, vicealmirante de la Armada, Subsecretario de la Marina Mercante.— Decreto por el que se nombra a don Rafael Aguilar Cacho, Director General de Política Comercial.— Decreto por el que se nombra a don Angel Gutiérrez Escudero, Secretario General Técnico.— Decreto por el que se nombra a don Luis Medina Peinado, Director General de Exportación.— Decreto por el que se nombra a don Luis Medina Peinado, Director General de Exportación.— Decreto por el que se nombra a don Jaime Requeijo González, Director General de Política Arancelaria e Importación.— Decreto por el que se nombra a don Carlos Bonet Hernando, Director General de Comercio Interior.— Decreto por el que se nombra a don Fernando Sagrado Alonso, Director General de Transacciones Exteriores.— Decreto por el que se prorroga la suspensión de derechos para un contingente arancelario de un millón de toneladas de cemento.— Decreto por el que se establecen cuatro subpartidas en la p.a. 25.23 cementos hidráulicos (incluidos los cementos sin pulverizar llamados «clinkers incluso coloreados»).— Decreto por el que se prorroga el plazo de vigencia de los contingentes arancelarios establecidos para «pasta química blanqueada» (p.a. 47.01-b-1-b y 47.01-b-2-b) y para desperdicios de papel y cartón» (p.a. 47.02 y 47.02-b) ampliándose la cuantía del primero de los citados contingentes.— Decreto por el que se prorroga y amplía la cuantía de determinados contingentes arancelarios establecidos por Decreto 116/1973, de 1 de febrero correspondientes a las posiciones 73.13-d-7-a, 73.13-d-2-c, 73.12-d-2-d, 73.12-d-1 y 73.73-d-2-a, y se establecen nuevos contingentes arancelarios con cargo a las posiciones 73.07-a-1a, 73.10-a-1 y 73.10-b-1.— Decreto por el que se amplía la lista anexo del arancel de aduanas con bienes de equipo correspondientes a las p.a. 84.14-f, 7.22-g-4, 22-i, 33-1, 49-f, 45-c-6, 45-c-9, 45-c-70, 45-c-76 56-e, 59-k, 85.01-c-3, 11-a-2-b-3, 11-b-2, 71-a-2-c, 87.02-b-3-b, 07-a-2 y 90.28-c-7, se prorroga la inclusión en dicha lista de los correspondientes a las p.a. 84.40-f, 45-c-1, 45-c-8-b 59-k y 87.03-c, y se modifica la inclusión de los convertidores de las posiciones 85.01-a-2-b y 85.01-a-3.— Decretos de admisión temporal y reposición.— Moción del FORPPA conteniendo medidas complementarias al Decreto regulador de la campaña vinícola-alcoholera 1973/74.— Moción sobre intervención de la C.A.T. en el mercado de aceite de soja.— Acuerdo sobre medidas de regulación y formación de stocks de productos avícolas.

INFORMACION Y TURISMO

Acuerdo sobre el régimen de precios en la industria hotelera para el año 1974.— Acuerdo sobre gastos de las obras de instalación de aire acondicionado en el parador nacional de turismo de Calahorra (Logroño).— Informe sobre coyuntura turística en junio de 1973.— Informe sobre prensa nacional y extranjera.— Expedientes del departamento.

VIVIENDA

Expedientes de gastos y convalidación de gasto en los polígonos «Alameda» de Málaga, «Inchaurredo», (San Sebastián); «Huerta del Rey» (Valladolid); y «Fuente de San Luis» (Valencia).— Informes sobre asuntos propios del departamento.

RELACIONES SINDICALES

Informe sobre el viaje a Zaragoza.— Informe sobre celebración de la asamblea nacional de aviación.— Informe sobre contratación colectiva.— Informe económico.— Planificación del desarrollo.— Informe sobre asuntos propios del departamento.

Junto al pantano de la Cuerda del Pozo

Se ha inaugurado «Las Cabañas» nuevo campamento de la Sección Femenina

Construido por I. C. O. N. A. consta de trece cabañas y dos pabellones



La Delegada Nacional de la Sección Femenina, el Delegado Nacional de Provincias y el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Soria, durante la visita que efectuaron al campamento «Las Cabañas». — (Foto PYRESA)

«Las Cabañas» es el nuevo campamento de la Sección Femenina del Movimiento. Está recién inaugurado y en estos días cubre su primer turno de albergue con setenta y ocho alumnas del magisterio experimental. «Las Cabañas» es completamente diferente a los otros campamentos que por toda la geografía española tiene la sección femenina. El espíritu que lo anima es el mismo; también lo son las enseñanzas y casi el modo de vida. Varía la estructura física del campamento y las características con que ha sido creado. Las tiendas de campaña o el caserón han dejado paso a una serie de cabañas de madera prefabricadas.

¿POR QUE «LAS CABANAS?»

Trece cabañas, trece, nadie es supersticioso, forman el campamento. De ahí su nombre. Están diseminadas entre los pinares de Urbión, es un lugar pintoresco y magnífico, en el Pantano de la Cuerda del Pozo, a treinta y dos kilómetros de Soria. El campamento tiene casi dos hectáreas de extensión. Lo ha construido el Instituto de Conservación de la Naturaleza (I.C.O.N.A.), en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Soria y su mancomunidad. Su uso ha sido cedido a la Sección Femenina durante un período de treinta años.

I.C.O.N.A. está desarrollando una intensa campaña en zonas recreativas. En este campamento se pueden hacer acampadas todo el año sin condonar la zona, lo que permite un aprovechamiento máximo del monte. Esta es una de las pautas, a seguir para la integración del hombre en la naturaleza, —nos explica don Angel Bujarrabal, ingeniero y uno de los realizadores de «Las Cabañas».

I.C.O.N.A. invertirá este año treinta millones de pesetas en la provincia de Soria, para la adecuación de diversas zonas recreativas. Además de las trece cabañas integran el campamento un pabellón de mandos, con un amplio recinto para reuniones y actos colectivos y un pabellón más con los servicios sanitarios, cocina, dispensa y enfermería. El come-

ntaje y funcionamiento del campamento.

CON ADELA

Adela es una chica muy joven y muy simpática que se peina con coletas. Adela López Tabera es de la provincia de Soria, maestra, estudiante de Medicina, especialista en aire libre y uno de los mandos de la Sección Femenina del Movimiento que ha dirigido el primer turno de albergue.

—Aquí nos levantamos temprano porque hemos de aprovechar bien la luz del día; no tenemos luz eléctrica y utilizamos faroles de gas.

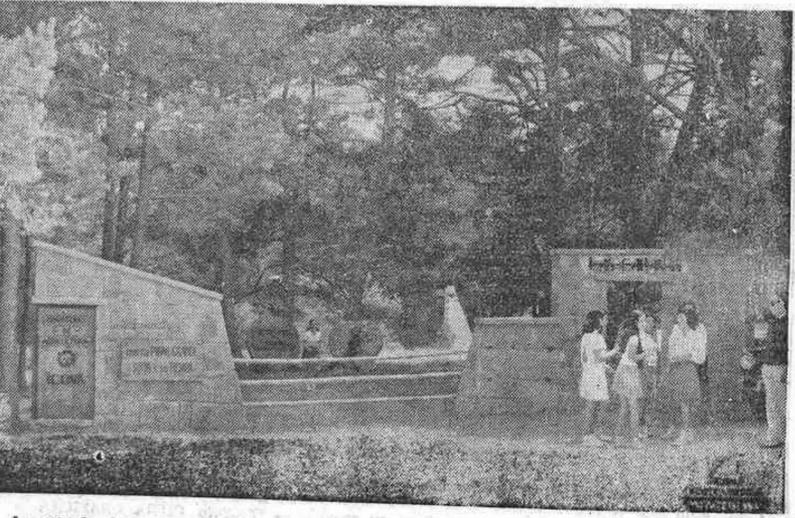
—¿Cómo es un día cualquiera en «Las Cabañas?»

—A las siete nos levantamos y después del arreglo personal y hacer unas oraciones, izamos las banderas. En todo esto se nos va una hora y a las ocho desayunamos. Después del arreglo de las cabañas se pasa revista y a las nueve y media iniciamos una marcha de una hora de duración. En el campamento, según me explica Adela, se hacen trece grupos, uno por cabaña, y cada uno de ellos tiene una misión que cumplir, por riguroso turno: ayudar en la cocina, en la limpieza, en el cuidado del campamento, etc. Después de la marcha se dan unas clases de mimo y de trabajos manuales y a continuación tiempo para el baño en el pantano que está junto al campamento.

—Aprovechando la proximidad del pantano queremos implantar la especialidad de náutica. Sería interesante y éste el primer campamento en que la practicaríamos.

Después del baño la comida y descanso hasta las cuatro de la tarde. Dos clases de más de una hora cada una y tiempo libre para dar una vuelta por entre los pinares o para salir a la que tenga permiso. A las ocho la cena y a continuación el tradicional fuego de campamento. A las diez y media se toca silencio y hay que dormir muy deprisa porque al día siguiente hay que madrugar para aprovechar la luz.

María Teresa DOLSET PYRESA



La entrada al campamento, al fondo, entre los pinares, las cabañas prefabricadas que han sustituido a las tiendas de campaña. — (Foto PYRESA)

INFORMACION NACIONAL

SUBE LA GASOLINA

DESDE HOY, UNA PESETA MAS POR LITRO

MADRID, 26. (Pyresa). — A partir de mañana aumenta el precio de los derivados petrolíferos, por lo que las gasolinistas subirán una peseta por litro, según ha manifestado a los periodistas el Delegado del Gobierno en Campsa, señor Pinilla Turiso. Añadió que estos acuerdos habían sido tomados hoy por el Consejo de Ministros, y que las órdenes para su cumplimiento aparecerán en el Boletín Oficial del Estado de mañana, día 27.

Por otro lado, el señor Pinilla Turiso dijo que la política que se ha seguido en España, en materia de precios de derivados petrolíferos, ha sido la de mantenimiento de estos precios, y subrayó que el acuerdo tomado hoy por el Consejo de Ministro había sido inevitable «porque —dijo— la presente crisis petrolera se caracteriza por una continuidad en los abastecimientos de crudo, a lo que hay un incremento de los precios en origen de los mismos, y esto da lugar a un impresionante aumento de los precios de coste y renta». Dijo tam-

bién que este fenómeno está determinado por la aplicación de los acuerdos adoptados en Teherán, Trípoli y Ginebra, por el aumento de las cuotas de participación de los gobiernos de los países productores exigen a las compañías explotadoras, y a un endurecimiento del mercado internacional.

Hizo hincapié el señor Pinilla en que las causas de esta subida, que registrará a partir de mañana, han sido totalmente externas y que la era energía-petróleo en abundancia y barato había terminado para el mundo entero.

En este orden de cosas, el aumento de los precios en los derivados petrolíferos son los siguientes: lubricantes, alrededor de un 15 por ciento de promedios incremento de los keroseños corriente, agrícola y para reactores de aviación, entre cuarenta y dos y sesenta céntimos por litro, gases licuados de venta al público (butano y propano), en cincuenta céntimos de pesetas por kilogramo, y el gas-oll-auto, en cuarenta céntimos por litro. Los precios protegidos para la agricultura, marina mercante y pesca sufren elevaciones mucho menores.

OFRENDA DE ESPAÑA AL APOSTOL SANTIAGO



En la festividad del Apóstol Santiago, se renovó la tradicional ofrenda de España a su Patrono, en el transcurso de la misa solemne celebrada en la capital compostelana. En nombre del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, el capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico, almirante don Antonio González-Aller y Balseyro, leyó la invocación. Le contestó el arzobispo de Compostela, doctor Suñuola Golcochea. En nuestra fotografía, el almirante González-Aller, seguido de las autoridades provinciales y locales, cuando se dirigen a la catedral. — (Telefoto CIFRA GRAFICA).

El proyecto de Ley de negativa a la prestación del servicio militar

MADRID, 26. (Pyresa). — El texto del Proyecto de Ley de Negativa a la Prestación del Servicio Militar se inserta hoy en el Boletín Oficial de las Cortes.

De acuerdo con el mismo, se incluye un nuevo capítulo en el Código de Justicia Militar, bajo la rúbrica «Negativa a la Prestación del Servicio Militar», integrado por el artículo 383 bis.

El Proyecto de Ley, cuya discusión corresponde a la Comisión de Defensa Nacional, será informado por una ponencia integrada por don Rodolfo Argenteira, don Juan Pablo Martínez de Salinas y don Martín Palomino García.

Los textos del mencionado artículo 383 bis, así como de las disposiciones transitorias son los siguientes:

CAPITULO V BIS:
Negativa a la Prestación del Servicio Militar.

Artículo 383 bis.
El español que, declarado excedente o marinero útil rehusara expresamente, y sin causa legal, cumplir el servicio militar, será castigado:

1.— Con la pena de cuatro años de prisión si el hecho ocurriera en tiempo de paz.

2.— Con la pena de reclusión, si tuviese lugar en tiempo de guerra, o en territorio declarado en estado de guerra, salvo los que dispongan los bandos de movilización o declaratorios del Estado de Guerra.

Dichas penas no llevarán consigo las accesorias militares previstas en los artículos 218 y 219 del Código de Justicia Militar, pero si las demás correspondientes, y la incapacidad del condenado, mientras no fuere rehabilitado, para ejercer derechos políticos, ostentar cargos o funciones públicas del Movimiento Nacional, docentes o sindicales, y para establecer relaciones laborales y contractuales de todo orden con entidades públicas, o subvencionadas, o intervenidas por el Estado, provincia o municipio, entidades paraestatales o autónomas y con las corporaciones de administración local, así como para obtener licencia de uso y tenencia de armas. La rehabilitación sólo podrá obtenerse mediante el cumplimiento efectivo de las obligaciones militares. — Una vez cumplida la condena impuesta, el pe-

nado quedará excluido del servicio militar, excepto en caso de movilización por causa de guerra o declaración de estado de guerra.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. En las causas que se hallen en tramitación, por hechos comprendidos en la presente Ley, se aplicará la norma penal más favorable, y para su determinación se dará audiencia al procesado, asistido de su defensor, para que opte por la aplicación de uno u otro precepto y sin que retrotraiga el trámite procesal, se proseguirán las actuaciones hasta la celebración del Consejo de Guerra.

En aquellas causas en que haya recaído sentencia que se encuentre pendiente de aprobación se dará audiencia al procesado en la forma expuesta, y de optar por la aplicación de esta ley, se dispondrá la celebración de un nuevo Consejo de Guerra, con anulación de la sentencia recaída.

Si el reo hubiese sido ya condenado en otro u otros procedimientos se aplicará la conmutación establecida en la transitoria tercera.

SEGUNDA. Los condenados, en una o varias causas, a penas de cuatro o más años de privación de libertad y que lleven cumplido un mínimo de cuatro años, podrán solicitar de la autoridad judicial la aplicación de la presente Ley, con los efectos dispuestos en la misma.

La autoridad judicial, con su auditor, oyendo previamente al fiscal jurídico-militar, conmutará la condena o condenas impuestas, por la que lleve efectivamente cumplida, y declarará su exclusión del servicio militar, su inhabilitación en los términos previstos y ordenará su inmediata excarcelación.

TERCERA. Los condenados en una o varias causas a penas inferiores a cuatro años de duración seguirán cumpliendo normalmente sus condenas, y de incurrir en el delito comprendido en la presente ley, podrán solicitar de la autoridad judicial, y ésta acordará, la conmutación de la pena que se les impusiera, por otras cuya duración sea la diferencia entre ambas.

BUEN TIEMPO CALUROSO

MADRID, 26. (Pyresa). — Durante las últimas veinticuatro horas, el cielo ha estado nuboso en el Cantábrico y poco nuboso en el Norte de Galicia, Levante y Baleares, permaneciendo despejado en el resto de España. Las temperaturas han continuado altas, alcanzándose máximas de 42 grados en Córdoba, 41 en Badajoz y Sevilla, 38 en Granada y Jerez de la Frontera, 37 en Cáceres y 36 en Cádiz, como valores más destacables. En cuanto a las mínimas, la más baja la registró León, con 8 grados.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas previstos para mañana sitúan el anticiclón al Norte de la Península, sobre Gran Bretaña, extendiéndose hacia el Suroeste hasta el Mediterráneo Occidental. En la Península, los vientos soplarán del Suroeste, fuertes y calurosos, y para mañana deben esperarse algunas nubes en el litoral de Levante y área del Golfo de Vizcaya. En el resto de España continuará el buen tiempo despejado, con temperaturas altas y cubriendo el Cantábrico, donde el nivel térmico subirá considerablemente. Los vientos serán racheados del segundo cuadrante.

450 hectáreas de monte destruidas por un incendio en Almería

Los daños, en Huelva, son aproximadamente de medio millón de pesetas, en otro incendio forestal

ALMERIA.— Casi veinticuatro horas han durado los trabajos de extinción del incendio forestal declarado en la mañana del 25 en el paraje de «El Paguillo» en Sierra Alhamilla. Dado aviso por las torres de incendio de «Icona» a la central de Almería inmediatamente se trasladaron al lugar del fuego el ingeniero y ayudante de servicio quienes comenzaron la dirección de los trabajos ayudados por fuerzas de la Guardia Civil y algunos voluntarios.

El fuego adquirió proporciones alarmantes de madrugada pero el viento cambió permitiendo extinguirlo en su varios frentes y dominado sobre las siete de la mañana de hoy. La superficie quemada toda de matorral y algunas encinas comprende alrededor de 450 hectáreas. Con este son ya nueve los incendios forestales que se registran en distintos puntos de la provincia en las dos últimas semanas causando elevadas pérdidas.

DAMOS POR MEDIO MILLON DE PESETAS

HUELVA, 26 (cifra). — A cerca de medio millón de pesetas se elevan inicialmente las pérdidas ocasionadas por un incendio forestal que afectó a más de cien hectáreas de terreno del término de campo frío, en la sierra onubense. El fuego se inició en la madrugada del martes en cuatro puntos distintos y se había considerado como sofocado pero en la tarde de ayer volvió a reproducirse tomando gran incremento por lo que tuvieron que intervenir los bomberos fuerzas de la Guardia Civil y de la policía armada, así como voluntarios, ya entrada la madrugada pudo quedar completamente dominado.

UN MUERTO EN ACCIDENTE DE TRAFICO

TARRAGONA, 26 (Pyresa). — Una persona muerta, dos con lesiones graves y tres leves es el balance de los siete accidentes de tráfico ocurridos hoy en las carreteras de la provincia. En el kilómetro 260 de la carretera nacional 340 en el término de Altafulla, chocaron dos camiones, uno matrícula CA-68.046 conducido por Manuel Paredes Rodríguez de 31 años vecino de la Línea de la Concepción,

y otro también matrícula CA-72.813 guiado por José Gómez Sanmedrano de 28 años y con igual domicilio, resultaron ambos ilesos. Pereció el acompañante del primer camión Rogelio Dovar Martínez, de 25 años y vecino de Algeciras.

DOS MUERTOS EN UN CHOQUE DE TURISMOS

LUGO, 26 (Pyresa). — Dos muertos, tres heridos graves y cuatro leves es el balance de un trágico accidente de circulación, ocurrido en el kilómetro 529 de la carretera comarcal Madrid El Ferrol, en el término de Begonte, al chocar dos turismos.

Los ocupantes de uno de los coches, matrícula M-698.866 Manuel Laje Ferreiro, de 22 años, vecino de Bocamaos, y María Antonia Cabanos Castro, de 21, vecina de Begonte, resultaron muertos, mientras que Angel Varela Castro, de 25 años, vecino de Bocamaos, que conducía el automóvil; Maruja García Díaz, de 12 años, vecina de Begonte, y su hermana Josefa de 20 sufrieron heridas graves. Los heridos leves son Manuel Da Pena Cruz conductor del otro turismo, LU-22411, vecino de Rabade, de 22 años, Josefa Vázquez Piñeiro, de 18 vecina de Begonte; María Dolores Freire Martínez, de 21, asimismo de Begonte, y Luis Ranal Carballo, de 16, también del mismo municipio.

Estalla un artefacto en un pueblo de Guipúzcoa

PLACENCIA DE LAS ARMAS (Guipúzcoa), 26 (Cifra). — Un artefacto colocado junto a la puerta de entrada de la Casa Sindical de esta villa hizo explosión en la madrugada de ayer y provocó destrozos en el interior, así como la rotura de cristales de las casas vecinas. El guarda de una de las fábricas, José Aramberrí, resultó con lesiones de distinta consideración al recibir sobre su cuerpo la lluvia de cristales rotos y más tarde fue trasladado a San

Sebastián, donde fue atendido sanitariamente, aunque parece que su estado no reviste peligro. Los locales de la Casa Sindical terminados recientemente y próximos a ser inaugurados en el otoño sufrieron desperfectos, siendo la parte más afectada la puerta de entrada, puesto que allí fue donde se encontró después de la explosión el artefacto. Las pérdidas materiales no han podido ser todavía evaluadas, aunque se consideran importantes.

ESPAÑA EN SINTESIS

TARRAGONA

«Al comienzo de la actual temporada turística las plazas hoteleras de Salou han sido las más solicitadas y vendidas en Europa y, asimismo, los vuelos charter llegados a Reus procedentes de diversos países europeos son los que vienen con plazas más completas», ha manifestado el alcalde de Vilaseca-Salou, quien agregó que actualmente la villa dispone de 16.000 plazas hoteleras y que en breve alcanzarán las 25.000 que es la cifra ideal para aquel núcleo turístico.

Este verano han entrado en funcionamiento cinco nuevos hoteles con capacidad media de seiscientos plazas, mientras que otros dos se encuentran en construcción y tres más están en proyecto inmediato.

—La feria provincial de muestras que se celebra en Reus va a ser institucionalizada, contando para ello con la adquisición de terrenos resultantes de la desaparición de la antigua estación de ferrocarril Reus-Avenida. En el transcurso de la reunión de la comisión organizadora, se tomó el acuerdo de redactar los estatutos del patronato de la Feria de Muestras que en su edición del pasado año registró un movimiento de siete millones de pesetas.

MADRID

Los fabricantes españoles de cremalleras, agrupados en el Sindicato Nacional del Metal, han solicitado del Ministerio de Comercio la vigilancia de las importaciones de este producto realizadas por una filial de una empresa japonesa instalada en España.

Tales importaciones —según información facilitada por el mismo Sindicato— proceden de Holanda, en donde son fabricadas por otra filial de la misma empresa japonesa, y directamente de Japón y se realizan a precios anormalmente bajos, según estiman los fabricantes españoles.

—Un grupo de 18 representantes de las industrias españolas del automóvil y equipo auxiliar se halla en visita al Reino Unido al objeto de recorrer diversas fábricas de máquinas-herramientas.

Las visitas de dos semanas de duración ha sido organizada por la Asociación Comercial de Fabricantes de Máqui-

nas-herramientas con el apoyo del Ministerio británico de Comercio e Industria.

PONTEVEDRA

El remolcador alemán «See-falke», desembarcó en el puerto de Vigo a un tripulante, de nacionalidad norteamericana, enfermo.

Se trata de Thomas William Gunn, de 25 años, el cual fue internado en un sanatorio vigués, donde se le apreciaron dolencias estomacales. El «See-falke», que procedía de Lisboa, continuó viaje.

BILBAO

Un total de 8.500 toneladas de harina de soja comenzarán a descargarse en el puerto de Bilbao importadas por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, con el fin de paliar la actual escasez existente en el norte de España. Este cargamento, que ha llegado a bordo del buque «Dora», será destinado al abastecimiento de ganaderos, cooperativistas y fabricantes de piensos compuestos. Se espera que otros cargamentos similares llegarán a otros puertos españoles para el abastecimiento de las distintas zonas.

El consumo de harina de soja en la zona Norte se cifra en unas 17.000 toneladas mensuales.

MURCIA

Juan Jorquera del Valle, cartagenero, hermano mayor de la cofradía del Cristo del Socorro, ha conseguido la Flor Natural de los octavos Juegos Florales Jacobeos, que se celebrarán el próximo sábado en Cartagena.

«Y así los vio el mar», es el título de su composición que, según explica el poeta y escritor, presenta una ligazón del mar con la fe de Cartagena.

TENERIFE

Según fuentes oficiales, en los meses de enero a junio del año en curso, llegaron a esta isla 222.402 turistas, cifra ligeramente superior a la registrada en igual período de 1972, que fue de 219.271. Este número, en lo que al mes de junio último se refiere, se alojaron en la capital tinerfeña, 7.385, y en otros lugares de la isla, 16.255.

Parque Alca' de Carlos Arias



MADRID. — El ministro de la Gobernación y ex alcalde de Madrid, Carlos Arias Navarro, a quien acompaña el nuevo alcalde de la ciudad, señor García Lomas, y otras personalidades, durante la inauguración del parque que lleva su nombre. — (Telefoto CIFRA GRAFICA).

La Princesa de España visita Santillana del Mar

SANTILLANA DEL MAR (Santander), 26 (Cifra). — A las diez de la mañana aproximadamente la Princesa de España doña Sofía, su hijo el Infante don Felipe y la hermana de la Princesa, doña Irene, salieron de Laredo con dirección a esta villa santandereña, donde realizaron una gira turística por los monumentos.

Los augustos visitantes regresaron detenidamente la Cole-

giata, así como algunas de las calles pintorescas de la monumental villa para a continuación trasladarse a las cuevas prehistóricas de Altamira, cuya riqueza histórica asimismo visitaron detenidamente.

A las dos y media, aproximadamente, la Princesa de España el Infante don Felipe y la Princesa Irene, con el séquito que les acompañaba, regresaron de nuevo a su residencia en Laredo.

Ayer, en Londres

LA LIBRA ALCANZO SU MAS BAJA COTIZACION

Intenso déficit de la balanza de pagos británica

LONDRES, 26. (Del corresponsal de PYRESA, ANTONIO PARRA). — Los miembros del Parlamento están haciendo las maletas para irse de vacaciones en busca del sol mediterráneo, o del sosiego y las brumas de las colinas escocesas. Pero aquí, en este Londres multitudinario en toda estación, se queda una libra esterlina multicolor, a merced del monstruo de la inflación, que pega dentelladas por todos los flancos, como un masfín enloquecido.

Hoy la libra conseguía su más baja cotización, con respecto a diversas monedas europeas, desde que comenzaron todos estos quebrantos monetarios que hoy padece el mundo. Día aciago, pues, la «city». Día de nerviosismos, de dramáticas alzas de algunas valutas, y de un bucear continuado por parte de la esterlina. Decir que la libra fluctuaba hoy sería un eufemismo. Porque se hundía sin remedio. Bajó tres centavos de dólar en su cotización, cifrada hoy en 2'47, ayer en 2'50, y hace dos semanas en 2'59. Pero su descenso fue aún mucho más alarmante con respecto al marco, al franco y al florín. Se produjo una verdadera fiebre por vender esterlinas. Lo malo es que no había compradores y ello exacerbó la histeria de los especuladores. Con relación a la peseta, la libra experimentó a lo largo de la presente semana una baja considerable cotizándose hoy a 140'50.

DEFICIT DE LA BALANZA DE PAGOS

Todo el mundo se ha percatado de lo débil que se encuentra dicha paridad, nada más mirar a la balanza de pagos británica, que arroja un intenso déficit. La factura de las importaciones, de una manera unilateral, no deja de subir, en tanto que no se opera la misma tendencia en la de las exportaciones. Ahí se encuentra uno de los síntomas de esta enfermedad, que, de un tiempo a esta parte, se ha hecho crónica. Experimentando débiles mejoras para subir luego otras tantas recaídas. La libra continúa postrada, sin acabar de recobrar su salud en sus períodos cortos de convalecencia. Para que se mueva por los mercados internacionales de divisas, el Gobierno británico tuvo a veces que acudir en su auxilio y llevarla en angarillas, como a un enfermo que no puede caminar por su propio pie.

El otro día el Banco de Inglaterra elevó los índices de interés bancarios para aliviar a la esterlina. Pero tal botica no ha surtido el efecto apetecido, ni remediado las dolencias, en contra de lo que era de esperar.

Se flota, sí. Pero hacia abajo. Cada vez con mayor intensidad. En una coyuntura como la presente es fácil verter bilis contra los especuladores o el Gobierno norteamericano, porque no se apresura a hacer nada para paliar esta crisis. Sin embargo, y aunque se sigue insistiendo en que la causa de la misma se remite a Washington, y hablando de los infortunios del dólar como última razón de los de la esterlina, hay quien se atreve a asegurar que la culpa no la tiene sólo Watergate. De esta suerte, algunos manejan la hipótesis de que esto no es más que el resultado de una desacertada política anti-inflacionista de los conservadores.

Deficiente estado de la hostelería inglesa

Pocos establecimientos ofrecen la seguridad reglamentaria

Creciente escasez de la mano de obra

LONDRES, 26 (Del corresponsal de PYRESA, ANTONIO PARRA). — El gran fuego declarado el otro día en un hotel de Oban, y en el que nueve personas perecieron, es un hecho consternador que ha obligado a que la opinión pública se plantee toda una serie de preguntas. Y la cuestión principal de la secuela de interrogantes que trajo tan suceso, no se centra sobre si los hoteles son caros o dejan de serlo, limpios o sucios, sobre si tienen bañera, televisor, enchufes para conectar la maquinilla de afeitarse eléctrica... o una Biblia en la mesita de noche. Al cliente lo que le preocupa es saber si la habitación del hotel que va a alquilar ofrece un mínimo de seguridad, no sea que corra el peligro de morir abrasado en caso de incendio, o ahogado en caso de inundación.

Y, según parece, la respuesta a tal pregunta no es del todo esperanzadora. A estas horas, los centenares de ingleses que hacen las maletas para sus ansiadas vacaciones dentro de las islas no deben de sentirse del todo satisfechos del panorama que ofrece la hostelería británica, pues si bien en lo tocante a comodidad algunos hoteles de aquí dejan bastante que desear, en cuanto a su seguridad andan también algo verdes. A tenor de ciertas revelaciones hechas por el G.L.C. (Consejo del Gran Londres), de los 3.000 hoteles inscritos en los distintos municipios londinenses, sólo trece han presentado, hasta ahora, los certificados de seguridad correspondientes sobre la instalación de salidas de emergencia para casos de incendios aprobado hace un año.

Deja mucho que desear, en este país que se está promocionando turísticamente y que, año tras año, a un número cada vez mayor de visitan-

tes (siete millones la pasada temporada), la calidad de su hostelería, que constituye un aspecto sobre el cual convendría para mentes.

Semanas atrás, el G.L.C. anunció que agentes del municipio iban a recorrer todos los hoteles, al objeto de comprobar sobre la marcha las garantías de seguridad ofrecidas por tales establecimientos para casos de emergencia. Pero al parecer la anunciada visita, por lo que sea, no ha podido aún realizarse. La portavoz de la opinión de los ocho millones de ciudadanos que aquí residen, se encara ahora con el G.L.C. Le pide explicaciones. Le acusa de obrar con parsimonia.

Por lo demás, los males de la industria hotelera londinense son de sobra conocidos. Falta brazos. Es una industria que sufre una crisis de crecimiento. Como a la mayoría de los británicos eso de trabajar de camareros y de mozos de cuerda es una profesión que nunca les llegó a convencer, resulta bastante comprensible que en las hostelerías escasee la mano de obra. De ahí que este oficio sea uno de fácil acceso. Para ingresar en el ramo, los patronos no hacen demasiadas preguntas. El papeleo es mínimo. Basta tan sólo un permiso de trabajo del «Home Office» que incluso parece que muchos se saltan a la torera. Experiencia tampoco es mucha la que se requiere. Con saber mondar patatas y empuñar la escoba o el estropajo, vale.

MAL SERVICIO

Ha nacido así una nueva clase social de camareros y sirvientes advenedizos, que se mueven por las cocinas y trastiendas de hoteles y restaurantes de esta gran urbe. Los llaman algunos los «nuevos cowboys del

Continúan los conflictos del Watergate

Las encuestas señalan la aparición de un sentimiento popular contra Nixon

El Tribunal Supremo decidirá sobre la negativa histórica del Presidente a acatar un mandamiento judicial

NUEVA YORK, 26. (Del corresponsal de PYRESA, FELIX ORTEGA). — Como cínicamente señala hoy un conocido columnista, si los americanos no estaban dispuestos a morir por Danzig, lo están todavía menos a hacerlo por el privilegio ejecutivo. Es cierto. La imaginación popular no ha podido ser ganada por la decisión de Nixon de rechazar los mandamientos judiciales del comité senatorial y del fiscal investigador de Watergate, para entregar las cintas magnetofónicas clave de la crisis. Y se puede predecir ya que los sondeos en la opinión pública van a alterarse muy desfavorablemente para el Presidente.

La batalla legal está en los tribunales de Justicia. Pero ambos lados en disputa esperan, evidentemente, que sea el Tribunal Supremo el que decida en esta primera negativa histórica de un Presidente a acatar un mandamiento judicial, que promete un replanteamiento de la teoría de la separación de poderes. Sin embargo, los expertos legales calculan que la solución final está, por lo menos, a tres meses de distancia, y esos tres meses son peligrosos para Nixon, si observamos las encuestas que señalan ya la aparición de un sentimiento popular definido en su contra.

LA LECCION DE LAS ENCUESTAS

De hecho cuando el Presidente estableció que las cintas magnetofónicas incluyan las conversaciones con John Dean sobre el caso Watergate, Nixon se colocó en la disyuntiva de tener que convencer sobre la necesidad de no divulgación de las cintas en cuestión. Y, leyendo las opiniones de los medios informativos más fieles al Presidente, uno se inclina a pensar que no lo ha logrado en absoluto y que se empieza a presumir que Nixon adopta esa postura en beneficio propio más que en defensa de la integridad del cargo. Hoy está claro que el argumento del privilegio ejecutivo es demasiado abstracto como para obtener apoyo.

Lo peor de todo ello no es ya la crisis constitucional, sino que la posición de los Estados Unidos como potencia dirigente mundial está comenzando a erosionarse seriamente y fuentes de la Administración afirman ya que es imposible en estos momentos mantener a Watergate como asunto puramente interno. Otras fuentes citan informes diplomáticos enviados desde Washington por las Embajadas allí acreditadas para corroborar la crisis en la política exterior.

CRISIS DE CONFIANZA

El Consejo Nacional de Seguridad de la Casa Blanca, encabezado por Henry Kissinger, se ha convertido, según las fuentes, en un organismo burocrático, incapaz de general ideas en sus reuniones cada dos semanas. Desalentado y con un alto sentido de frustración, parece ser que incluso ésta comienza a afectar a Kissinger, que ha declarado confidencialmente que los Estados Unidos están en estos momentos viviendo de sus rentas políticas. Fuentes cercanas al asesor indican que éste cree firmemente que es cuestión de poco tiempo el que la política exterior norteamericana quede anulada en los logros conseguidos los cuatro años pasados.

El tráfico de mensajes desde las Embajadas se ha intensificado. Se habla claramente de ello. Un diplomático alemán señala que los organismos de política exterior de su país están comenzando a analizar la fortaleza o debilidad de Nixon. Otro británico, señala que Londres es consciente del «frenazo» que Watergate ha producido en la marcha del gobierno norteamericano.

Y finalmente, los contactos Nixon-Kissinger están a su más bajo nivel de frecuencia desde que el asesor ocupó su puesto en la Casa Blanca. No es preciso un análisis profundo para sacar conclusiones.

ENTREVISTA POMPIDOU-STROESSNER

PARIS, 26 (Efe). — Poco más de cuarenta minutos ha durado la entrevista mantenida en el Palacio del Eliseo entre los Presidentes de Paraguay y de Francia.

Los dos Presidentes examinaron problemas internacionales y las relaciones bilaterales, según ha declarado un portavoz del Eliseo.

VICTORIA PIRRICA DE EGIPTO

Veto norteamericano al proyecto de resolución sobre Oriente Medio

Lo ocurrido en el Consejo de Seguridad no ha sorprendido a nadie

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 26 (Del corresponsal de PYRESA, FELIX ORTEGA). — Egipto ha ganado hoy en el consejo de seguridad de la ONU una victoria pírrica y el apoyo internacional a su posición en Oriente Próximo. Los Estados Unidos, con su veto, han hecho más difícil la vida a los regímenes árabes amigos en el área. Y la paz se encuentra tan lejos de lo posible como ayer.

Este de hoy ha sido el consejo de seguridad menos sorprendente en mucho tiempo. Con pelos y señales se sabía ya ayer como iba a ser el voto y el veto. El único error de juicio fue considerar que China se abstendría por cuestiones de principios. No fue así. Simplemente China no participó en la votación del proyecto de resolución patrocinado por ocho países no alineados.

Si algo ha cambiado desde ayer es solo el grado de endurecimiento en las relaciones entre Egipto y los Estados Unidos. Desde el principio, los diplomáticos egipcios tenían como seguro el veto norteamericano. Desde el principio, los diplomáticos estadounidenses daban por descontado que la intención egipcia era provocar el veto, incluyendo en el texto a votar la obligación israelí a retirarse de los territorios ocupados y sin referencia a fronteras seguras para ese país.

ESTA PREVISTO

En realidad nadie esperaba demasiado de una situación en la que los norteamericanos deseaban mantener la ambigüedad de la resolución de 1967, que no especificaba que la retirada israelí tendría que ser total. De esa manera, opinaban, el asalto nego-

ciador entre árabes e israelíes empezaría en igualdad de condiciones, si empezaba. Esa opinión era discutida por Egipto que, con cierta dosis de razón, opina que negociar sin la previa obligación de retirada total es una ventaja israelí de entrada. Por ello, desde que comenzó a reunirse el consejo, Egipto puso en su punto de mira la adopción sin paliativos de tal obligación de retirada total. Las concesiones, de tener lugar, podrían venir luego.

La posición norteamericana en la crisis de Oriente Próximo es más difícil desde hoy. Si bien Egipto ha mantenido en todo momento el control sobre la resolución votada, la negativa a alterar esta en los términos propuestos por los Estados Unidos procedió del bloque de los no alineados, implicando una postura definida respecto al papel norteamericano en la zona.

POSICION DE DUREZA

Ahora bien, el veto norteamer-

cano, si bien esperado no deja de ser significativo. Implica desde luego, que los Estados Unidos han vuelto a una posición de dureza desde los muy recientes amagos de nueva relación con los países árabes, en relación forzada por la aparición de la real o supuesta crisis energética.

Si la posición norteamericana respecto al petróleo no ha variado y si hoy mismo un 77 por ciento de la población opina, según la última encuesta Harris, que la crisis petrolera es real, debe haber algún elemento nuevo en juego que permita a Washington mantener sus lazos y su apoyo a Tel Aviv a riesgo de represalias. Más todavía, cuando se ha depositado el veto esta mañana, se ha hecho calculando incluso que este provocaría una inmediata reacción antiamericana en los países árabes y comentando incluso que el mayor beneficiario del veto es el Presidente Sadat. Entonces, mirando alrededor el único elemento que uno encuentra nuevo en el panorama

es la visita del Sha del Iran a Washington.

Nixon y el Sha han tratado de la crisis de Oriente Próximo, de compras fabulosas de armamento supermoderno para las fuerzas armadas persas y sin duda de petróleo. Los expertos consideran ya claramente al Iran como fuente alternativa de abastecimiento de crudo en caso de boicot árabe, en su condición de cuarto productor mundial. Más todavía, Persia, estado rico y estable, que para en metálico, se defiende a sí mismo y tiene en marcha una «revolución blanca» que rompe las estructuras feudales de su sociedad ofréc, como dice el diario neoyorquino «New York Times», un atractivo «irresistible» para Norteamérica. Y su presencia, la que ya se llama la «conexión persa» es un factor muy a tener en cuenta en la posición norteamericana en Oriente Medio.

Vuelven a ser escandalosas las deficiencias del correo italiano

ROMA, 26 (Del corresponsal de Pyresa Alejandro Pistolesi). — La situación del correo en la República Italiana vuelve a ser motivo de escándalo internacional. No es que deje de serlo en ningún momento, sino que de vez en cuando adquiere aspectos descomunales que llaman más la atención respecto de los períodos normalmente escandalosos. En muy pocos días se ha acumulado una serie de episodios que habría que calificar de increíbles si la indisciplina y el desorden que los caciques sindicales mantienen en ese sector no nos hubiese curado de espanto. Un telegrama puesto en Roma, con el cual el remitente comunicaba al destinatario el fallecimiento de una persona de la familia, ha tardado diez días en llegar a la isla de Ischia, en el golfo de Nápoles.

El irresponsable empleado que debía transmitirlo por telegrafo, sin tener en cuenta la gravedad del texto metió la hoja en un sobre, le puso un sello, se guardó la diferencia y envió el telegrama por correo. Aun así, en cualquier situación menos dada al desorden hubiese llegado al día siguiente, como llegaban cartas en Italia hace años. Pero lo más grave es que al dar la noticia y publicar la fotocopia del telegrama, la prensa denuncia que el sistema de enviar los telegramas

por correo se está difundiendo de modo alarmante. Ante semejante revelación es imposible añadir comentario alguno. Cuatro telegramas enviados por personas diferentes con ocasión de una boda celebrada el 4 de abril de 1970 han sido entregados ayer al matrimonio a quien iban dirigidos. Dos de ellos venían de los alrededores de Florencia y los otros de la provincia de Pisa. Han viajado como cartas... en régimen de anarquía sindical. El matrimonio en cuestión no se ha sorprendido mucho, ya que otro telegrama de felicitaciones les llegó ocho meses después de la boda, y sabían que había otros de viaje.

DIEZ MIL TELEGRAMAS SIN ENTREGAR

En este momento solo en Roma, hay más de diez mil telegramas sin entregar con tres y hasta cuatro fechas de retraso respecto del día en que los interesados los entregaron en las ventanillas. Giros por una cantidad equivalente a mil millones de pesetas están bloqueados en las oficinas de correos por falta de personal (dicen los sindicatos). Pero es facilísimo para cualquiera, aquí en Roma, asomarse un momento a las ventanillas que miran hacia las oficinas del correo central de

San Silvestre para comprobar que el personal está sin hacer nada o jugando a las cartas. En la región romana hay ciento cincuenta mil quintales de impresos sin repartir y la gente ya no envía casi paquetes postales, porque desaparecen totalmente en los almacenes donde van acumulándose. Una carta urgente, dentro de Roma, tarda en llegar hasta cinco días.

Un periodista inglés corresponsal en Roma del «Evening Standard», cita un caso personal: una carta urgente enviada el 13 de abril desde Inglaterra ha sido entregada a su destinatario en Italia el 17 de julio. Otra corresponsal, Mary Kenny, denuncia la casi total desaparición de las cartas que envían los turistas postales que envían las sociedades de Italia, apuntando la sospecha de una posible destrucción por parte de empleados irresponsables. Recordamos en fin, que una carta certificada urgente de la Asociación de la Prensa Extranjera, entregada en las ventanillas del correo central de Roma el 19 de mayo y dirigida a la Presidencia del Consejo, con documentos importantes, no ha llegado aún a su destino. Ten gase en cuenta que entre el correo central y la oficina a la que iba dirigida la carta hay poco más de un kilómetro de recorrido.

HUMOR



—Si no entiendes nada preguntale a la acomodadora. Ella ve la película varias veces al día.